

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

AÑO XXXIII NUM 8844

MADRID VIERNES 9 DE JUNIO DE 1882.

OFICINAS: MAYOR 120

ANTES DE SALIR A VERANEAR

visítalos en las grandes almacenes del

LOUVRE

2, FUENCARRAL, 2.

Primeros precios de algunos de los artículos que las familias acostumbran en esta época a encargar en esta casa ó proveerse de lo ya confeccionado. Gabanitos mañana, desde 15 y 20 rs. Bata princesa, desde 70, con adornos. Peinadores adornados, á 12, 15 y 20. Camiseta señora, desde 16 hasta 160. Enaguas con bordados, desde 15 y 18. Pantalones puño y bordados, 3, 10 y 15. Cambradas, desde 4, 10 y 14. Sabanas h-chas á 18, 24 y 30. Almohadas desde 4. Camisas de caballero, desde 14 y 18. Camisetas, de 10 y 12. Camisetas finas, á 4, 5, 7, 9 y 10. Trajes niños, pique, á 24 y 30. Delantales, desde 10. Sabanas y albornoces baño, desde 24. Puños y cuello para señora, á 5. Las toallas á 40, 45 y 50 rs. docona. Los pañuelos de 30 y 40 rs. á 15 y 18. Medias y calcetines, á 20 y 25 rs. d.

CORONAS PRIMERA COMUNION PARA

San Luis de los Franceses. Monturas para sombreros. Se lavan, tñen y rizan plumas.—6, Valverde, 6, Guaterio Kuhn.

LLAMAMOS LA ATENCION

sobre el agua de colonia imperial de la Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3, por ser uno de los productos más apreciados en el tocador y el baño á la vez que económico. Frascos de agua de colonia imperial de 1'30, 2, 3, 5, 10 y 20 pesetas. Medio litro, 4 pesetas.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 8 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Alejandro, 8.

Los cónsules de Francia é Inglaterra y los de las demás potencias, visitaron al comisario turco Dervish Bajá, tan pronto como llegó á este puerto.

La misión turca llegará mañana al Cairo.

Las tropas egipcias que se habían concentrado en las inmediaciones del Canal de Suez, han recibido la orden de volver á sus anteriores guarniciones.

Viena, 8.

El gobierno alemán en la última nota que ha dirigido á la Puerta sobre los asuntos egipcios, dice que no tiene intereses directos en las orillas del Nilo.

Londres, 8.

La misión turca fué agasajada á su llegada á Alejandría por los almirantes Seymour y Conrad, que mandan las escuadras inglesa y francesa.

Se han entablado nuevas negociaciones entre las potencias sobre la reunion de la conferencia.

Rusia, Austria é Italia, por indicacion de Alemania, según se cree, insisten en que debe aplazarse algunos dias la primera reunion hasta ver lo que sucede en el Cairo con la presencia de los comisarios del sultan.—Fabra.

Acerca del asesinato del presidente Garfield dice las *Noticias* de Nueva-York correspondiente al 23 de mayo:

«Muchos fueron los espectadores que presenciaron la dramática escena ocurrida el lunes en el tribunal Supremo

del distrito de Colombia. El juez James leyó la decision del alto tribunal, que confirma la sentencia impuesta á Guitau por el tribunal inferior. Se aprueban en ella los argumentos del fiscal en favor de la jurisdiccion judicial perteneciente al magistrado del lugar donde se cometió el crimen, sin atender al lugar donde ocurrió la muerte de la víctima.

Ha desaparecido, pues, la última esperanza de Guitau. Háblase en Washington de que su abogado Mr. Reed se propone solicitar del tribunal Supremo de los Estados-Unidos un mandato de *habeas corpus*; pero aparte de que nada podría obtener con ello, resulta que aquel tribunal está actualmente en vacaciones, que solo dos de sus miembros, los magistrados Waite y Miller, se hallan en Washington, y que, según toda probabilidad, ninguno se atrevería á asumir la responsabilidad de acceder á la demanda del abogado. Todo indica que Guitau será ahorcado el 30 de junio próximo.

Por lo pronto ha sido trasladado á una celda solitaria de la prision y lo vigilan continuamente, de día y de noche, los carceleros que aquí constituyen la guardia de los condenados á muerte, ó *death watch*. En adelante sólo podrán comunicarse con el su consejero espiritual y las personas expresamente autorizadas para ello por el general Crocker, superintendente de la cárcel de Washington.

El fiscal coronel Corkhill ha tomado ya sus medidas para que sea examinado el cerebro del asesino, inmediatamente después de la ejecución, por los más hábiles especialistas de los Estados-Unidos, á fin de comprobar la cuestion de su perfecta organizacion mental ó de su demencia. Terminada la autopsia, el cadáver será entregado á aquellos de sus parientes que lo reclamen, probablemente á su hermana, la esposa de Mr. Scoville, que considera un nuevo crimen la ejecución de Guitau. En cuanto al hermano de éste se limita á deplorar el crimen, pero no insiste, como aquella, en sostener la locura del reo.»

Creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes datos relativos á la custodia y andas, propiedad del ayuntamiento de Madrid, que se ostentan hoy en la procesion del *Corpus*, y que por su valor intrínseco y artístico son una verdadera joya:

Por real cédula de D. Felipe II, fecha de 1565, se autorizó al ayuntamiento de Madrid para la construcción de una custodia y andas con destino á la procesion del *Corpus*.

Ejecutáronse estas últimas por el platero Francisco Alvarez, que las concluyó después de tres años, y se estrenaron en 1567.

Madrid compró la custodia á la antigua abadía de Parrales, que por aquel tiempo se trasladó á esta villa.

Las andas ó templetes en que se coloca la custodia, pesaron 416 marcos de plata, y se pagaron por cada marco elaborado 12 ducados de vellón.

La custodia pesó más de 50 marcos de aquel precioso metal, habiéndose satisfecho 25 ducados por cada marco en la indicada forma.

Posteriormente fué restaurada en 1845, á instancia del entonces comisario de Casas consistoriales.

Atribuciones y organizacion del consejo superior de Sanidad, según el proyecto de la comision del Senado.

Corresponde á este cuerpo consultivo informar al gobierno sobre:

Todos los asuntos sanitarios que el ministro consulte.

Todos los reglamentos de sanidad generales y provinciales.

Todas las medidas sanitarias que deban adoptarse cuando se halle amenazada gravemente la salud pública.

Los expedientes de nombramiento, ascensos, premios, jubilacion y separacion de los individuos pertenecientes al cuerpo de sanidad en las secciones de administracion central y provinciales.

Tambien compete á este cuerpo consultivo:

Asistir y desempeñar la autoridad ejecutiva que el ministro delegue en él, en momentos escepcionales.

Nombrar comisiones inspectoras de su seno, cuando el ministro lo ordene.

Manifestar al gobierno los medios que considere útiles para disminuir los vicios sociales que originan enfermedades, y los medios que sirven para mejorar la higiene pública; y

Cumplir los deberes que les sean impuestos por la presente ley y los reglamentos.

Se compone de un presidente, de vocales natos, de vocales electivos y un secretario.

El presidente será nombrado por el rey á propuesta del ministro de la Gobernacion, entre los que hayan desempeñado algun cargo del Estado de categoria de jefe superior de administracion.

Los vocales natos serán:

El fiscal del tribunal supremo de Justicia.

El director general de Sanidad.

El director general de Sanidad militar.

El director general de Comercio y Consulados del ministerio de Estado.

El director general del Registro civil.

El director general del Instituto geográfico y estadístico.

El presidente de la real academia de Medicina.

Los tres inspectores generales de Sanidad.

El director del observatorio astronómico y meteorológico de Madrid.

El presidente de la seccion de higiene de la real academia de Medicina.

El catedrático numerario de higiene de la facultad de medicina de Madrid.

El visitador facultativo de beneficencia.

Y el director de la escuela de Comercio, Artes y Oficios.

Los vocales electivos serán:

Un médico del cuerpo de Sanidad militar, de categoria de inspector ó sub-inspector.

Un médico de sanidad de la armada, de categoria de inspector ó sub-inspector.

Un catedrático numerario de la facultad de medicina de Madrid.

Cuatro doctores ó licenciados en medicina que se hayan distinguido en el ramo de sanidad y además pertenezcan á alguna de las reales academias, ó hayan prestado obras de mérito, ó hayan prestado servicios eminentes al Estado, ó lleven veinte años de ejercicio de la profesion.

Un catedrático numerario de la facultad de farmacia de Madrid.

Dos doctores ó licenciados en farmacia que estén en las condiciones expresadas para los doctores ó licenciados en medicina.

Dos doctores ó licenciados en derecho civil ó administrativo que se hayan distinguido en su profesion, ó presado eminentes servicios al Estado, ó publicado obras de mérito, ó lleven veinte años de ejercicio.

Un doctor ó licenciado en la facultad de ciencias físico-químicas ó en la de ciencias naturales que tenga reputacion notoria como químico.

Un catedrático numerario de la escuela de veterinaria de Madrid.

Un profesor superior de veterinaria, de acreditada reputacion y que lleve veinte años de ejercicio en su profesion.

Un ingeniero de cada una de estas clases: de caminos, de minas, de montes é industrial, que lleven quince años perteneciendo á su respectivo cuerpo y se hayan distinguido.

Un ingeniero militar de la categoria de brigadier ó de coronel.

Un jefe superior de administracion.

Un agente diplomático cesante ó jubilado, y

Un cónsul.

Los vocales son nombrados por el rey, á propuesta del ministro de la Gobernacion.

Cuando lo sea como vocal electivo un individuo perteneciente al cuerpo de Sanidad, conservará su puesto en el escalafon y los ascensos que le correspondan, pero no podrá ejercer su empleo mientras sea consejero.

Los cargos de vocales son honoríficos y gratuitos; dan categoria de jefe superior de administracion, y derecho para que el tiempo de su ejercicio sea de año en la clasificacion de haberes pasivos.

Los consejeros desde la toma de posesion usaran como distintivo en los actos oficiales una medalla especial pendiente al cuello.

El cargo de consejero electivo es de duracion de cuatro años. La renovacion se verificará cada dos años, por mitad, que tomarán posesion en el día 15 de setiembre. Es cargo reelegible.

Después de organizado el consejo se designará por sorteo cual es la mitad que deberá terminar el primer bienio.

La secretaria del consejo se compone de:

Un secretario, jefe de administracion de tercera clase.

Cinco oficiales: un jefe de negociado de primera clase, uno de segunda, uno de tercera, un oficial de administracion de primera clase y uno de segunda.

Estos oficiales serán: tres doctores ó licenciados en medicina, un doctor ó licenciado en farmacia y un doctor ó licenciado en derecho civil ó administrativo.

Podrán todos ellos, por ascenso de escala, desempeñar el empleo de secretario.

El número de escribientes, porteros y ordenanzas será designado por el presidente y aprobado por el ministro; el nombramiento de estos empleos se hará por el presidente á propuesta del secretario.

Un reglamento especial regirá á este cuerpo en cuanto se refiere á su organizacion interior, á las sesiones, á las tareas, á la secretaria y á sus gastos.

La Liga de contribuyentes de Madrid en su junta general extraordinaria de 23 de mayo desahució de espresar la alarma que en todas las clases contribuyentes y especialmente en el comercio han causado los decretos del señor Camacho sobre investigacion y visita general del sello y timbre, comisionó á

la junta directiva para que estudiara detenidamente tan complicado y gravísimo asunto y propusiera á la junta general una solucion. En efecto, la junta directiva ha cumplido este encargo y para ello nombró una ponencia compuesta de los Sres. Villanova, Hidalgo Saavedra y Rodó y Casanova, que en union con el señor marqués del Riscal han redactado un documento, especie de protesta razonada y enérgica contra tales disposiciones.

Para su discusion y aprobacion tendrá lugar una junta general extraordinaria de la liga el sábado 10 del corriente, en su local, carrera de San Jerónimo 45 y 47.

El Pabellon Nacional publica una importante carta de D. Pedro de Eguía ex-ministro y antiguo intendente de Palacio, defendiendo el derecho de la reina Isabel al pago de los debitos que tiene contraídos y no le ha satisfecho el Estado. Los hechos oficiales que el antiguo intendente de S. M. la reina doña Isabel II consignó en su carta, y la autoridad indiscutible que disfrutó, este eminente hombre público, retirado hoy de la lucha ardiente de la politica, justifican el proyecto de ley del gobierno en que se reconoce la carga de justicia á favor de la augusta madre de nuestro soberano.

El ayuntamiento de Madrid destina anualmente para las atenciones de la instrucion primaria 875032 pesetas.

La compania del ferro-carril del Noroeste construirá la seccion de Aviles.

El secretario del disuelto sindicato madrileño, Sr. Martin Rey, ha contratado enlace con la hija del concejal señor del Hierro.

Asegura el *Cronista* que el Sr. Castellar manifestó anoche á varios amigos, que, en su concepto, el retirar la benevolencia al gobierno algunos demócratas, no es serio ni tiene razon de ser.

La prensa extranjera consigna la evacion que se ha dispensado á S. M. el rey en las sesiones inaugurales y de clausura del congreso Pedagógico. Con ese motivo consagran los periódicos las frases más cariñosas á D. Alfonso XII.

Un diario italiano y otro alemán dicen que no recuerdan una aclamacion más unánime y más entusiasta que la obtenida por el rey de España ante los encargados de la ensenanza de la niñez.

Resumen de las aspiraciones políticas del *Correo*:

«Hay que inclinarse á la izquierda; hay que refrescarse en la izquierda; la izquierda unida; la izquierda compacta, pero respetando el eje que hoy le presta caracter.»

Es decir que el *Correo* se inclina á la izquierda, ó sea á la fraccion más liberal de la fusion. Ya lo hemos anunciado y previsto.

Dica el *Progreso* que los *irregularidades* desueltas en la administracion de correos de la Habana, consisten, según noticias oficiales, en sustracciones de valores.

Los libre-cambistas están ya más satisfechos de la actitud de sus compañeros en el Parlamento. Las declaraciones de los Sres. Moret y Sardoal fueron muy bien recibidas en el campo del libre-cambio.

Si las Cortes aprueban el proyecto del gobierno, el art. 180 de la ley de reclutamiento del ejército de 8 de enero último quedará redactado en la siguiente forma, que afecta á la sustitucion y cambio de número de los sorteos para los ejércitos de la Peninsula y Ultramar.

«Art. 180. La sustitucion y cambio de número en el ejército de la Peninsula sólo se permite entre hermanos que llenen las condiciones de esta ley, surrogándose recíprocamente el sustituto y el sustituido en sus respectivos derechos y obligaciones militares.»

Los mozos que por sorteo fueran destinados á los ejércitos de Ultramar, cuando dichos sorteos no se hagan por cuerpos enteros, podrán cambiar de número con mozo de su mismo reemplazo y provincia, y sustituirse por individuo que haya servido en el ejército ó esté libre del servicio militar y no pase de 35 años. En el primer caso cambian recíprocamente de obligaciones y derechos el sustituto y el sustituido; en el segundo quedará el sustituido en la situacion de recluta disponible, como los redimidos á metálico.

Tambien se les permitirá el cambio de situacion con reclutas disponibles de reemplazos anteriores, correspondiendo exclusivamente á las autoridades militares el otorgar estos cambios.

Para que pueda admitirse un sustituto será tallado y reconocido ante la comision provincial en la forma que previenen los artículos 168 y 169 para cuando se trate de la aptitud física de un recluta.»

De una muy sensible desgracia, ocurrida en Cádiz, tenemos que dar cuenta.

Un joven apreciable y muy estimado en todos los círculos de Cádiz, dependiente de una de las primeras y más respetables casas de comercio, de cuyo jefe era hermano político, recibió el encargo de comunicar una orden en el tocadero, para cuyo punto se embarcó sobre las doce de la mañana de antaño en un botecito muy pequeño, tripulado tan solo por un mozo y un niño de unos diez y seis años y ocho años, y por otro muchacho de bastante menos edad.

Dirijíase la reducida nave á su destino casi sin viento, por lo cual quedó parada en medio de una calma chicha ó completa frente á la punta de la *Cabezuela* y no lejos del puerto. En semejante actitud permanecia esperando un poco de viento que le permitiera seguir su rumbo, cuando de repente sobrevino una tan inusitada y violenta racha de Levante, que el casco se volcó, siendo arrojados tripulantes y pasajero en diferentes y opuestas direcciones á merced de las olas. Los primeros, aunque jóvenes y faltos de esperiencia, consiguieron nadar hasta que vistos por otro bote los recogió, si bien en muy mala situacion, especialmente el mayor, por haber tragado una cantidad de agua escasa; mas el dependiente, no sabiendo nadar quiza, se sumergió en el fondo del mar, de donde no se le volvió á ver salir. Tan solo el sombrero quedó á flote, como tristísimo despojo de una catástrofe que en una hora ha llenado de luto á una familia distinguida.

Pocos meses hace que veia morir á su buena madre y algunos dias después le seguia al sepulcro su abuela materna.

De Málaga nos escriben con fecha 6: «La huelga del muelle sigue y si»

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

sus efusiones. Encontró que el matrimonio se llevaba perfectamente, y se consideró relevada de toda vigilancia.

Completamente asegurada sobre la salud de Clara, anunció una mañana que partía para París, donde su hijo Octavio se hallaba instalado desde el mes de enero. Fiel á sus teorías democráticas, el joven se disponía á dejar á un lado su escudo y labrarse una buena posicion ejerciendo la abogacia.

Clara se quedó, pues, sola con su marido. Lo veía á la hora de comer y almorzar. Después, se la conducía al salon, se sentaba cinco minutos, se levantaba, la deseaba las buenas noches, y se retiraba á su gabinete. Ella tuvo curiosidad de ver lo que hacia. Y una noche, bien envuelta en un abrigo, lo esperó.

Vió á través de la cortina de la ventana pasar y repasar su sombra, á la que la luz daba una altura gigantesca. Paseaba lentamente, sin detenerse, como pensativo. Clara entró en el castillo y ganó de puntillas la habitacion inmediata al despacho. Se sentó en la oscuridad, miró el rayo de luz que pasaba por debajo de la puerta y escuchó los sordos pasos regulares de Felipe sobre la alfombra. Así pasó hasta media noche. Luego, cuando se extinguieron las últimas vibraciones de la campana, le oyó abrir la puerta de la alcoba y la raya de luz desaparecer.

¿En que pensaba durante aquel paseo prolongado y casi inconsciente? ¿Qué pensamientos le absorbían durante aquellas largas y solitarias horas? Clara hubiera dado cualquier cosa por saberlo.

Clara no era mujer que se contuviera largo tiempo cuando tenía un deseo que satisfacer, y una noche, cuando Felipe se despedía de ella, según su costumbre:

—¿Que haces, —le dijo, —solo, encerrado durante toda la noche?

—Arreglo mis cuentas atrasadas y otros asuntos, —respondió tranquilamente Felipe. —Y apropiado, tengo que entregarte algun dinero.

Deciendo esto sacó de un bolsillo un fajo de billetes de banco.

—¡Dinero! —dijo Clara sorprendida, —¿a mí?

—La renta de vuestra fortuna durante seis meses... Y Felipe puso el fajo sobre la mesa, añadiendo friamente:

—Ved, si gustais, si la cuenta está exacta.

Clara dio un paso atrás; un golpe de sangre le subió al rostro, y con el corazón oprimido y temblando la mano:

—¡Volved á recogerlo, ó lo ruego. Yo no debo aceptar ese dinero.

—Pues es preciso que lo toméis, —dijo su marido— y con desdenoso gesto aceró los billetes á su mujer.

Esta se levantó, pronta á luchar. El gesto y el acento de Felipe la habían herido hasta lo más profundo de ella misma. Sus ojos lanzaron rayos: en un momento volvió á ser la orgullosa y violenta Clara de antes.

—¡Yo no quiero! —dijo mirando audazmente á su marido.

—¿Que no queréis? —repuso éste con sorda ironía.

En la expansion de su vuelta á la vida había resuelto ser buena y conceder á Felipe una franca amistad. Conoció con desprecio que estaba decidida á conceder más de lo que se lo pedía. Cuando ella se inclinaba á la amistad, Felipe mostraba indiferencia. No se molestaba incomodado. No se ocupaba de ella, dejándola vivir á su modo y manera, como ella había deseado y la mostraba una frialdad glacial. Clara, humillada de esta intencion un poco desdeseada, trató de combatirla. Ella era esencialmente militante. Siempre necesitaba una dificultad que vencer.

Cuando Bachelin iba á comer al castillo, Felipe pasaba la *soirée* en el salon.

La joven invitó al notario dos veces en semana. Jugaba al whist, como una vieja. Delante de Bachelin, Felipe hablaba, jugaba; pero en cuanto quedaban solos, enmudecía y recobraba su gravedad. A pesar de sus esfuerzos, la joven no ganó peso alguno en la voluntad de su marido.

La potencia de Felipe sobre sí mismo exasperó á Clara. Solo en su cuarto, se dejaba arrebatar por la cólera. Aquel hombre era su dueño. La manejaba á su antojo. Y cuando trataba de revelar, con una mirada la hacia obediente y dócil. Ella le vio frío y duro como el hierro que trabajaba.

El martillazo á la caracter de la joven, y era evidente que podía, cuando y como quisiera, darle la forma que se le antojase. Clara lloró de vergüenza al verso impotente.

Un último resto de orgullo le permitió ocultar sus tormentos á Felipe. Ella se mostró tal como debía ser, resignada sin amargura, digna sin soberbia.

Sin embargo, si ella era indiferente á lo que pasaba lejos de Pont-Avesnes, los suyos, que se hallaban en París, no permitían que los olvidase. La baronesa, en cuanto supo que su amiga había recobrado la salud, le escribió, con una pasion intermitente, cartas llenas de detalles incoherentes, pero curiosos. Por ella supo Clara noticias del duque, la duquesa y Moulinet.

Atenaide había hecho su entrada en el mundo metiendo mucho ruido. En general agració á los hombres, pero hizo que las mujeres se desencadenasen contra ella por sus libros modales, que algunas calificaron de bastante hortorias.

El tiempo no hacia caso de ella. A los tres meses de matrimonio se ha separado de ella. Estaba enamorado y obsesivaba á la bella condesa de Camillelles, una irlandesa de ojos azules, profundos y borrosos como el mar.

En cuanto á la duquesa, giraba entre media docena de jóvenes elegantes, de engomados rizos y pecheras irreprochables, sin los que no se la veía por ninguna parte.

Ella llamaba á aquella pequeña falange de galanteadores su trono de seis. Los conducía con segura mano sin esparcerse á volar nunca. La seguridad de su espresion y la pobreza de su temperamento la ponían al abrigo de una sorpresa.

Moulinet, después que se había desembarazado de su hija, parecía madurar proyectos considerables. Había tomado un secretario y se encerraba todos los dias, durante varias horas, en una hermosa pieza de su hotel, bautizada con el nombre de biblioteca, pero que no contenía libro alguno. Solo se veía sobre una mesa—ministro un tratado de economia política. Y su hija pretendía que, de dos á cinco, se dormía encima del libro con toda conciencia. La baronesa aseguraba que el antiguo juez del tribunal de Comercio debía preparar alguna candidatura. Se le había visto, decía ella, con gentes de mediana apariencia que no podían ser más que periodistas. En su haber, había hecho varios viajes al Jura. Estaba edificando una escuela laica, y secretamente hacia resaurar la iglesia de la *Fontaine* con la mano izquierda, acorralaba á los pa-

Felipe atravesó la habitacion, abrió la puerta con lentitud y la cerró con sentimiento, deteniéndose para escuchar si un grito, un sollozo ó un suspiro, no le daría un pretexto para volver y ofrecer perdonar cuando aun era tiempo. Nada oyó.

Entonces volviéndose hacia la puerta detrás de la cual quedaba sola la implacable joven:

—¿Orgullosa criatura, ya que no te puedo doblar, —dijo, —te romperé.

Y retornando por el camino que había traído una hora antes, lleno el corazón de esperanza, se encerró en su cámara de soltero.

XII.

La luz de las lámparas estaba baja. El fuego se había apagado. La gran cámara había entrado en una media oscuridad. Clara, clavada en el mismo sitio, de pie delante de la chimenea, procuró coordinar sus ideas. Había salido triunfante de la lucha. Se sentía, sin embargo, destrozada como si hubiera sido vencida. Un pesado entorpecimiento la abrumaba. Su cabeza le parecía tan pesada, que tenía que sostenerla con la mano. Los oídos le zumbaban cruelmente. Y ante sus turbiados ojos, todo le parecía girar con rapidez vertiginosa. Su corazón le subió á los labios, y un helado sudor bañó sus sienes. Y allí estaba inerte, sufriendo horriblemente, sintiéndose desfallecer, no teniendo fuerzas para moverse, ni voluntad para llamar.

Y se dejó caer sobre una butaca, pero pronto se levantó. Dolores violentos atarazaban los músculos de las piernas, y no podía estar quieta. Preciso le fué pasearse, á pesar de la pesadez de su cabeza, que le parecía hucha y vacía.

Sobre la caja izquierda, experimentaba un agudo sufrimiento, como si le hubiesen clavado un clavo en la frente. Una fiebre horrible hacía titilar sus arterias. Y encorvada, gimiendo de su intenso mal, iba por la habitacion, revolviéndose en su cerebro turbado las mismas ideas dolorosas é insuperables. Despierta, sufría todas las alucinaciones de la pesadilla. Murmuraba palabras confusas y entrecortadas: por el continuo castañeteo de los dientes. Así pasó durante dos horas, sombría, terna, no queriendo llamar, imaginándose que si abría la puerta, su marido creería que pedía perdon, y volvería. Confiando, con todo, en su lealtad, no había dado vuelta á la llave ni corrido el cerrojo. Triste conjetura, ¡ay! que hubiera espantado á Felipe, porque tanto había cambiado en tan poco tiempo, bajo la fiebre que la devoraba, que el solo sentimiento que hubiera podido inspirar era la piedad.

Las primeras luces del alba la encontraron pasándose siempre para engañar por el movimiento los dolores de sus piernas. Se arrojaba, pálida, los ojos apagados, golpeándose los dos lados de la frente. No podía ya más. Miró un instante al cielo que tomaba una tinta rosada. Quiso abrir la ventana, esperando que la brisa matinal la refrescase y calmase. Su mano no pudo abrir la falleja, y dando un grito, cayó desmayada al suelo.

A cosa de las nueve, Brígida, al acercarse á la puerta, á paso de lobo, para escuchar si su ama dormía aun, oyó un gemido. La fiel criada tuvo miedo, y sin vacilar, entró.

Clara estendida en el mismo sitio en que había caído, yacía sin movimiento. Había en alta voz, pero ininteligible. Su rostro estaba encendido y sus ojos helados. Brígida en un momento, sin preguntarse cómo madama Derblay se encontraba así por tierra y vestida, la levantó como una pluma, la acostó como á un niño, y viéndola calmada por la espumosa sensación de comodidad que le procuraba la frescura de las sabanas, corrió á buscar á Felipe.

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

Este se estaba vistiendo en su cuarto. Al primer golpe de vista, la criada vió que el lecho

esperanzas de arreglo: esto tiene alarmada a la población, pues si bien es verdad que los buques están muy prontos, se están ocasionando muchos perjuicios al comercio, que se aparta para bien y pronto.

Los periódicos cartageneros, reflejando la opinión pública de aquella importante ciudad, insisten en pedir que se declare a Cartagena capital de provincia marítima, dejando a Murcia capital de provincia terrestre.

Mañana se publicará la conferencia dada por el Sr. Castelar en el Paraninfo de la Universidad.

Hasta ahora se había admitido como doctrina legal, así en España como en el extranjero, que en los casos de choque o alaraje de una embarcación con otra, respondían en primer término de los daños causados a la abordada y su cargamento el capitán y el piloto del otro buque, y subsidiariamente el naviero, hasta donde alcanzara el valor de la nave.

El tribunal declara que si bien el capitán que manda la nave representa a bordo la persona del naviero en todas las relaciones jurídicas, según el Código de Comercio, cuando se causan perjuicios a otro buque por choque o alaraje debido a la impericia del capitán o piloto que mandó la maniobra, la responsabilidad es de éstos exclusivamente.

El viernes, sábado y domingo próximos no habrá oficinas en el ministerio de Fomento a causa del desestero.

Dice el Globo que el comité de tenedores de la Deuda interior de Madrid, ha acordado elevar una exposición al señor ministro de Hacienda pidiendo la bonificación de 75 que se concede a los del exterior.

A fines de esta semana llegará a Madrid el embajador del sultán de Marruecos Sid-Ab el Kerí a-Briscia, acompañado de fray José Lerchundi, prefecto de las misiones de aquel imperio, y dos secretarios árabes.

El consejo federal, que preside el se-

for Pi, recuerda a sus correligionarios lo mucho que deben hacer hasta el 30 de setiembre para la definitiva reorganización del partido.

Se ha de formar en cada localidad un censo donde se inscriban los nombres, la naturaleza, la edad, la profesión y el estado de instrucción de todos los republicanos federales que en ella residan.

Formado el censo, se ha de proceder a la elección por sufragio universal de los comités locales.

Se ha de constituir después, bien por sufragio universal, bien por delegación de los comités locales, los distritos; y bien por sufragio universal, bien por delegación de los comités de distrito, los de provincia.

Reunidos luego los comités de las provincias que constituyeron en otro tiempo región, deben examinar y resolver si se ha de formar o no un comité regional, y en caso afirmativo nombrarlo y constituirlo.

Todo esto debe quedar hecho antes del 31 de julio.

Los comités de región y donde no los haya los de provincia, han de convocar inmediatamente un congreso regional o provincial que decidire y acuerde sobre los siguientes puntos:

Sobre la definitiva organización del partido de la región o de la provincia, determinando las corporaciones que han de ser de él, la forma de su elección y el deslinde de sus atribuciones;

Sobre las facultades que el partido o región de la provincia quiera delegar en la entidad directiva de la nación;

Sobre la constitución por que deba regirse la respectiva región o provincia;

Sobre las personas que con el carácter de delegado o de suplente deban representar la región o la provincia en la asamblea federal que se ha de reunir en el mes de mayo del año de 1883.

Por todo el mes de setiembre ha de tomarse acuerdo sobre estos puntos, y por todo el mes de octubre remitirse a la presidencia del partido copia certificada de los mismos, incluso los proyectos de constitución regional o provincial.

Hoy publica la Gaceta un real decreto nombrando vocal de la junta de plantas orgánicas de los cuerpos de la armada al capitán de navío D. Diego Mendez Casariego.

La sociedad Económica Matritense ha nombrado una comisión, compuesta de los Sres. Vicuña, Olmedilla y Puig, Espejo, Blázquez Prieto y Lozano Rodríguez, para estudiar la exposición que celebra la sociedad Protectora de animales y plantas y proponer los premios convenientes en su caso.

El domingo se desposaron en la capilla reservada de San Luis el coronel retirado de caballería D. Gonzalo de Sousa y Vardes Montenegro, con la escelentísima señora marquesa viuda de España.

El discurso pronunciado anoche en el teatro de Variedades por el Sr. Moret, ante los decorados dinásticos del distrito del Hospital, fué muy aplaudido. Entre la concurrencia había muchas y elegantes señoras.

Las conclusiones de la conferencia dada por el médico oculista Dr. Ostio en la facultad de Medicina son las siguientes:

1.ª La ciencia y la humanidad reclaman de consuno la modificación del reglamento de exenciones vigente en la parte concerniente a las enfermedades de los ojos, para exención del servicio militar.

2.ª La falta de un ojo debe ser causa de exención.

3.ª La agudeza visual que se quiera consignar debe fijarse de una manera precisa.

4.ª La hipermetropía y el astigmatismo deben incluirse en el cuadro de exenciones.

5.ª Respecto a la miopía debe exigirse un grado muy inferior al actual.

6.ª Al reconocer al que padezca manchas en la córnea, debe indicarse si el

mozo debe estar ó no vuelto contra la luz.

En los mozos que padezcan afecciones fácilmente reconocibles, como la hemeralopía, etc., no debe hacerseles pasar por los inconvenientes de la observación.

En el pleito promovido a instancia de un conocido tender de valores públicos contra un agente de Bolsa que le vendió una carpa declarada luego falsa y se negó a devolverle el precio recibido, alegando no haber intervenido más que como intermediario, ha dictado en estos días una sentencia la sala primera de la audiencia de Madrid que merece ser publicada. En ella se condena al citado agente a devolver al comprador de la carpa la suma que cobró como precio de la misma y el rédito legal desde la fecha de la demanda.

Los exámenes de prueba de curso en el Conservatorio de Música y Declamación continúan dando testimonio del aprovechamiento de alumnos y alumnos y del celo de los profesores de aquella escuela.

Un telegrama curioso del Liberal: Zaragoza, 7 (12/25 t.)

Hay se ha subastado el uniforme de miliciano nacional del año 1854 que se embargó al conocido comerciante don Pascual Anzures para pago del impuesto de subsidio. El concurso de licitadores ha sido muy grande, así como el de concurrentes. El uniforme, que estaba tasado en 33 pesetas, ha subido hasta 5758 pesetas. Solamente el morrión se ha rematado en 350 pesetas. —E. Moreno.

Explicaciones de la comisión de abolición del juramento.

«Desosos de encerrar la reforma en los términos de la necesidad actual, algunos individuos de la comisión han procurado conservar el juramento para aquellos que pudiesen prestarlo sin escrúpulo ni abdicación—que forman ciertas Cámaras españolas—salvando a la vez la injusticia y los inconvenientes de mantenerlo como invariable requisito para entrar a desempeñar el mandato de los electores. Sus perseverantes esfuerzos tropezaron en dificultades que no pudieron remover, y colocados entre mantener los artículos como hoy están ó abolirlos, se resolvieron en favor de la abolición.»

Consigna el Imparcial que en el banquete ofrecido al Sr. Abascal, el señor Corvera se mostró conforme, y hasta ofreció su benevolencia para el empréstito, si se probaba que era necesario, y quien se manifestó en desacuerdo fué el Sr. Lopez Dávila, pues dijo que combatirían a sus amigos cualquier proyecto de empréstito que se presentase a discusión, porque lo consideraba perjudicial para los intereses del pueblo de Madrid.

El ideal del señor duque de la Torre, según un diario democrático:

«Para el general Servano no existe otro bello ideal político que la formación de un gran partido de la izquierda dinástica, en el cual puedan figurar desde el Sr. Sagasta hasta los matices más avanzados de la democracia que acepten la forma de gobierno monárquica.»

Para el logro de estos ideales, para ser el lazo de unión entre estos elementos, el señor duque de la Torre saldría, si fuera absolutamente indispensable, de su voluntario aislamiento.

Le asiste para ello, al decir de sus amigos, una razón poderosísima. No quiere contraer ante la opinión la responsabilidad de que algún día le atribuyan que la formación del gran partido liberal, necesario para el desenvolvimiento de las instituciones representativas, no se ha realizado por su indiferencia ó por su culpa.»

El Guía del Carabínero publica una circular prohibiendo a los individuos del cuerpo que dirijan peticiones por medio de personas ajenas al instituto.

Desgraciadamente, el sistema de las recomendaciones se ha extendido de una manera extraordinaria a todas las clases sociales.

Tenemos nuevas noticias de la isla de Cuba, por la vía de Nueva-York, hasta el 20 de mayo.

He aquí las que ofrecen más interés: «Por el vapor Gijón ha llegado a esta antilla el escelentísimo señor general D. Sabas Marin, muy conocido en esta isla por sus largos y relevantes servicios a la causa de la patria. Este distinguido jefe de nuestro ejército ha sido nombrado por el gobierno de S. M. gobernador civil de la provincia de Santa Clara.»

El día 13 se fué por ojo en la bahía de Cienfuegos una lancha cargada con 64 bocoyes de azúcar, que pertenecían al almacén del Sr. Berenguer. Los prontos auxilios prestados salvaron a los tripulantes y ocho de los bocoyes que componían la carga de dicha lancha.

Las lluvias de estos días han sido generales en la jurisdicción de Sag a la Grande, favoreciendo mucho las siembras de maíz.

El gran jurado de la Exposición de Matanzas ha acordado conceder los siguientes premios:

Medalla de plata al vino de naranjas dulces presentado por D. Luis de Lima. Medalla de oro al petróleo refinado marca «Luz brillante», exhibido por el Sr. D. Enrique Crespo, de Matanzas. Medalla de oro a la cascarrilla de huevo presentada por la Sra. Bonifacia Jimenez.

Medalla de oro a la fábrica de dulces «La sin igual», de D. José Estapé, de la Habana.

Según leamos en un periódico de Matanzas, hasta el 16 del corriente habían entrado en aquella plaza por el ferrocarril de Sabanilla 82242 bocoyes y 2564 cajas de azúcar y 26276 bocoyes de miel. Por dicha empresa se habían despachado además hasta dicha fecha, para Regia, 12357 bocoyes y 20061 cajas de azúcar. Hasta el mismo día habían entrado allí por la estación de San Luis, del ferrocarril de la Habana, 24324 bocoyes de azúcar y 18021 bocoyes de miel. Todo el fruto de referencia como producto de la zafra que está próxima a terminar.

El Boletín Mensual de Cienfuegos publica las siguientes noticias acerca de aquel mercado de azúcares:

«Nuestro mercado azucarero no dió señales de vida en los primeros días de la decena que termina hoy; pero en los últimos se animó algo, cambiando de manos unos 800 bocoyes sobre la base de 7 1/2 reales por regular refino. Los hacendados que aún tienen existencias por vender no se conforman con estos precios y casi todos piden 8 reales por el resto de sus mascabados y 10 reales por las centrifugas.»

En muelas nada se ha hecho: las existencias en primeras manos se han reducido mucho y estas había que venderlas con una baja de consideración sobre los precios pagados últimamente, puesto que este dulce ha bajado en los Estados-Unidos de 3 a 4 centavos por galón.

La exportación por nuestro puerto hasta hoy asciende a 55196 bocoyes de azúcar y 17433 de miel, contra 59214 de los primeros y 16455 de los últimos en 1881.

En el mes de marzo entraron en Baracoa 5 vapores y 34 buques de travesía, con 10726 toneladas, de ellos 10243 cargados y el resto vacíos; y han salido dos vapores y 33 buques de vela, consistiendo la carga en frutos del país que han sido los siguientes: cocos, 78000; plátanos guineos por valor de pesos 68300; barriles aceite, 108.

Las casas exportadoras tratan de poner una línea de vapores entre Baracoa y Nueva-York, con objeto de que la fruta pueda llegar en mejores condiciones a este mercado y obtenga buen precio.

El Sr. D. Manuel del Palacio, dignísimo presidente de la audiencia de Puerto-Príncipe, ha muerto inesperadamente, víctima de una dolencia aguda y repentina.

Ha sido propuesto para el ascenso al empleo de teniente auditor de tercera clase, con destino a la comandancia general de Ceuta, el auxiliar del cuerpo jurídico-militar D. José Sanchez de Aguilá.

Ayer recibió el señor ministro de Estado a la comisión de la sociedad Económica Matritense, que le entregó el dictamen que se presentará al gobierno y Cuerpos colegisladores de España y Portugal, en pró del establecimiento del giro-mutuo hispano-portugués, redactado por nuestro compañero en la prensa el Sr. Vazquez Bravo.

Mañana a las tres de la tarde será recibida dicha comisión por el ministro de Portugal.

La exposición de material de enseñanza que inaugurará mañana S. M. el rey, y que está siendo objeto de atento estudio por parte del magisterio, ofrece las siguientes instalaciones:

En la galería, frente a la escalera de la nueva escuela de Veterinaria (calle de Embajadores, contigua a la fábrica de Tabacos) se hallan colocadas las instalaciones de los señores Sobrino y Rosado, ó sean una escuela rural y otra urbana. En la primera instalación, ha colocado todo lo concerniente al material manuable de la educación primaria, sobresaliendo las colecciones de planos, mapas, esferas terrestres y enses de escritorio. La segunda instalación comprende una escuela completa viéndose desde el dosel con un crucifijo de talla, pupitre del profesor y pequeño gabinete de física hasta el papel ya dispuesto para emborrionarlo con los primeros alfileres, observándose en los pupitres los nuevos tinteros llamados plani-cónico geográficos, que acostumbran al alumno a conocer desde luego el mapa de España.

Dejando a la izquierda estas instalaciones se entra en una antecala que da acceso a un espacioso salón de figura octogonal, y en el cual la casa Palauze de Barcelona ha colocado sus colecciones de mapas y biblioteca moral, cuentos, cartillas, dibujos y otra multitud de objetos, impresos y de enumerar. Frente a esta instalación se hallan dispuestos con perfecto orden los objetos presentados por el colegio de San Ildefonso de esta corte, que comprende el menaje de esta corte, que comprende los muebles eléctricos, el sillón y mesa del profesor, de estilo gótico, una colección de mapas, objetos de gimnasio y un precioso gabinete de física y química.

Además en este salón se hallan colocados cuadros y horarios de la escuela de la diputación provincial, y varios aparatos ortológicos presentados por el Sr. Segarra.

Colgados de la pared se ven ocho grandes mapas del Atlas geográfico universal que se publica en esta corte, dirigido por el Sr. Villanova, y grabados y presentados por nuestro compañero en la prensa Sr. Otto Neussel; varios aparatos contadores en el centro, del Sr. Oca, profesor de Soto de Camederos (Logroño), y otros más ó menos grandes que presenta el Sr. Díaz Martínez. En la parte de la derecha del salón, el Sr. Sanchez presenta varias mesas y pupitres-modelos para niños de ambos sexos. En un artil se ven dos libros manuscritos titulados Base de historia de los Pontifices, espuestos en 2888 hojas, y contiene 4500 versos y 4140 notas históricas, además de extensos comentarios.

En el centro el Sr. Moreno presenta modelos de mesas para escuelas; el señor Perez Sierra aparatos católicose; y, por último, el Sr. Gonzalez Siligardí grandes y pequeños mapas en relieve, unos de ellos con sus costas bañadas por el agua. Además en esta sala se hallan otros objetos imposible de enumerar.

Pasado este salón se halla una sala más pequeña, en la cual los padres escolapios han colocado sus instalaciones, que desuellan por el orden y clasificación que han dado a sus objetos, bastando decir que se halla espuesto cuanto pueda desear el profesor más escrupuloso, ó cuanto desee el discípulo

más instructor; descolando entre los objetos un aparato de proyección de luz óxídica para explicar la geografía, historia sagrada y natural, etc.; una esfera cosmográfica, por medio de la cual se demuestra el movimiento de rotación de la tierra en combinación con el de traslación en el plano inclinado de la Elípica; sucesión de días y noches, inventado por un padre de las escuelas Pías.

En la sala 4.ª se halla la instalación de Palafrugell (Gerona) y otras varias. En la sala quinta, D. Manuel Rosado presenta objetos y útiles necesarios para una escuela modelo de primer orden.

Es digno de notarse un mapa hecho por un ciego llamado D. Francisco Just, para la enseñanza de los mismos.

En la sala sexta las clases alemanas de enseñanza, representadas por los señores Bouffé y Schropp, presentan cuantos objetos de primera enseñanza se usan en todos los sistemas, desde los juegos hasta el abecedario.

En la sala quinta se hallan las preciosas instalaciones del real colegio del Escorial de niños y del de la real casa establecida en el edificio de las caballerizas.

En las galerías se hallan los modelos de escuelas de niños de ambos sexos y de parvulos que presentan las escuelas municipales, viéndose en ellas los trabajos que ejecutan los alumnos, dignos de merecida recompensa.

Pasada esta sala, se hallan las instalaciones de la escuela Froebel, del colegio de Sordo-mudos, de la casa de Hernando y otras tan variadas que sería difícil retenir y consignar. Y, por último, la escuela de Instituciones presenta los más aventajados trabajos de sus discípulos.

En el pórtico de entrada figuran los nombres de los pedagogos españoles y extranjeros más notables.

La prensa, sin distinción de partidos, reconoce la importancia de la exposición, instalada en ocho días, en la que figuran 3172 objetos, artísticamente combinados, y apalante la iniciativa de El Fomento de las Artes, por haber realizado un certamen, nuevo en España, que revela los adelantos y el progreso de la cultura nacional.

La entrada será pública los domingos, lunes, miércoles y sábados. Los alumnos de las escuelas y colegios visitarán los jóvenes la exposición con sus respectivos maestros y directores, y los martes y viernes la entrada costará una peseta.

Anoche obtuvo un éxito brillante la representación de la preciosa comedia del inolvidable Breton de los Herreros, Un novio a pedir de boca. El público saboreó con delirio las innumerables bellezas de la obra y los primeros de la ejecución. La Sra. Alverá discretísima como siempre, y la Sra. Dansant sin rival en su género. Manuel Catalán fue el objeto de una verdadera ovación, siendo llamado a la escena en todos los actos y durante la representación y recitando unas preciosas décimas suyas, en honor de Breton. Mariano Fernandez, consumado actor, com de costumbre, y Manuél y Pasirana muy acertados en sus papeles.

El Sr. Ortíz de Zarate continúa en el mismo estado de gravedad que anoche.

Ha llegado a Valencia el director del Siglo Futuro, D. Ramon Nocedal.

Al concurso de ramos y flores sueltas que se celebrará mañana en la exposición de Animales y Plantas del Parque, asistirán SS. MM. y AA.

Este delicioso jardín se ve todas las tardes concurrencidísimo.

En los días que restan de exposición se celebrarán varios conciertos por la sociedad del Sr. Vazquez.

Las veladas con luz eléctrica se verificarán a la mayor brevedad.

Procedente de Zaragoza, ha llegado hoy a Madrid el inspector general de Hacienda, D. Juan Dessy.

El señor delegado de Hacienda de Zaragoza ha recibido un billete de Banco

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

sidad. El médico menzó la cabeza y murmuró estas palabras:

—Meningitis!

El inclinándose hacia el blanco pecho de Clara, en el que jadeante respiración silbaba dolorosamente, auscultó largo tiempo con toda atención. Luego alzándose:

—Hay algún trastorno en el corazón, efecto de su estado nervioso, muy grave. Es preciso enviar al instante por sanguijuelas y gran cantidad de hielo.

Susana, que escuchaba desde la puerta, hizo una señal a Brigidita, que partió corriendo.

La mala noticia hacía dos horas esperaba en el salón, temblando, agitada, esperando un grave acontecimiento, y sin atreverse a entrar.

Se desfiló hasta el lecho, sin hablar, para que no le viera la idea de mandarla salir, reteniendo su aliento y mirando con terror el rostro encendido y los labios pálidos de Clara.

La paciencia que se agotaba en aquella atmósfera. Y sin preguntar nada, guiada por ese instinto que hace a todas las mujeres excelentes enfermeras, fue en la punta de los pies a abrir la ventana.

El médico la miró sonriendo y dijo: «Bien!»

Felipe, que no había notado la entrada de su hermana, se volvió hacia ella con ojos enternecidos, y no pudiendo contenerse, le tendió los brazos rompiendo en llanto. Los nervios del pobre Felipe habían sufrido una excesiva tensión durante veinticuatro horas. Susana mezcló sus lágrimas a las suyas, é inclinándose sobre su hombro:

—¡Bah, no temas nada!—murmuró.—Entre los dos nada la sucederá. Nosotros la salvaremos.

Pero si Clara podía ser salvada, no debía serlo por Susana.

Felipe pidió a su hermana, como un gran sacrificio, que consintiese en volver al convento. El fabricante de hierro tenía al delirio de su mujer. Hablaba con dolorosa ansiedad, y sin cesar el nombre de Bligny estaba en sus labios.

La Habana con rabia, colmándole de reproches, y mostrando al desobediencia la cruel idea que el abandono de su prometido había hecho en su corazón.

había apoderado de aquel pobre cerebro debilitado, continuaba turbándolo. Días y noches pasaron y la fiebre continuaba aumentando su intensidad. El rostro de la jóven se había adelgazado y sus dientes se transparentaban bajo sus mejillas hundidas. Los miembros, sin cesar en movimiento, frotaban dolorosamente los pliegues de las sábanas; y un murmullo de palabras indistintas, tan grande era su debilidad, se hacía sentir en la sombra de las cortinas.

Un solo pensamiento líquido persistía en el cerebro de Clara. Tenía la conciencia de que mientras ella se hallaba estendida en el lecho del dolor, Atenaida se casaba. Por una especie de doble vista, el día mismo en que su rival salía triunfalmente las gradas de la Magdalena, cubiertas de flores por la magnificencia de Moulinet, a la hora exacta en que la multitud entraba en la iglesia detrás de los novios, Clara tuvo como una visión; una luz de razón pasó por sus ojos; se incorporó y dijo:

—¡En este momento se casan y yo voy a morir!

La marquesa que se había creído, trató de hablarla, de encañalarla; no quiso oír nada. Su delirio se volvió a apoderar de ella. Entró en un acceso terrible, retorciéndose los brazos, abrasados los labios por la fiebre y corriendo el sudor por sus desmelanados cabellos.

Felipe, asustado, envió a buscar a un médico, que no debía llegar hasta la noche. Este notó una elevación nueva de la temperatura del cuerpo. Las arterias, como conductos en que el vapor es excesivo, estaban propensas a estallar.

Un grado más, y todo había concluido.

Este día fué horrible. Felipe esperaba en una angustia mortal el resultado de la crisis. Sentía que su vida se decidía durante aquellas horas interminables. En su cabeza, trastornada por la fiebre y la pena, giraba constante es pensamiento: «Si vivieramos felices.» Creía en él, y hubiera dado voluntariamente su vida para prolongar la de la moribunda.

La noche llegó en fin, pero la calma pasajera que la noche promedia en Clara, no se prolongó. Frías y dolorosas las cejas, oprimidas las mandíbulas, llamando siempre al dique con desgarradores acentos, la pobre mujer sufría en su lecho en desorden.

Felipe se levantó y se inclinó hacia ella, creyendo que no lo vea. Los ojos de la enferma se abrieron, y llenos de horror, se fijaron en él.

Ella hizo un esfuerzo para levantar un brazo, y con voz sorda:

—¡Le habéis matado,—dijo,—por qué no me matais a mí?

Felipe, con el corazón desahogado, viéndose tan cruelmente desahogado, agotado por tantos esfuerzos, se sintió débil como un niño. Apoyó su brazo en la manera esculpida de la cama y se echó a llorar amargamente. Lentamente sus lágrimas cayeron gota a gota sobre la frente abrasada de Clara. Fue como un rocío benéfico. Parecía que aquellas lágrimas, salidas del corazón de Felipe, fueron como un aliro so evano. Las funciones de la jóven se tranquilizaron. Suspiró dulcemente, y se incorporó para escuchar. Felipe sollozaba en la sombra, sin violencia, al lado de aquel ser sin pensamiento. Una mano se puso sobre la suya, y al mismo tiempo la débil voz de la enferma murmuró:

—¡Quién llora a mi lado? ¡Eres tú, madre mía!

El fabricante de hierro alzó la cabeza y vio los ojos de Clara dirigidos a su lado. Se acordó. La jóven le reconoció. Una sorda dolorosa pasó por su frente, como si ella se acordase. Una lágrima brilló en sus grandes ojos, y tendiendo la mano hacia al hombre a quien tanto había hecho sufrir:

aquellos ojos, que por primera vez le habían mirado sin colera. La jóven sonrió tristemente, luego una dolorosa contracción devolvió a su rostro su terrible dureza, y el delirio, apoderándose de ella, de nuevo se puso a balbucear palabras sin sentido.

Tres semanas estuvo entre la vida y la muerte. Esta crisis fué la última. A partir de aquella noche, la enferma entró en un nuevo período. La violenta agitación dió lugar a un entorpecimiento invariable.

—Perdido comatoso—dijo el médico con tranquilidad.—Hemos hecho hasta aquí todo lo que hemos podido para hacer dormir a madame Derblay; ahora haremos todo lo posible para despertarla.

Felipe comprendió perfectamente que Clara estaba salvada, a menos de una recaída. Pero con la esperanza de que viviera, le ocurrió el grave cuidado de arreglar su existencia. Mientras que la jóven se hallaba en peligro, no había pensado más que en disputársela a la muerte.

Clara, al recobrar su razón, probablemente recobraría sus repugnancias. En el abatimiento de la enfermedad, pudo haberse enternecido, tener un instante de debilidad, y pedir perdón. Vuelta a la posesión de sí misma, ¿se mostraría aún humilde y sumisa?

Felipe había aprendido a conocer el carácter altanero de su mujer.

Temió la vuelta de su intratable orgullo. Tembló al pensamiento que pudiera creer que él se había decidido a aprovecharse de su convalecencia para romper el pacto que habían hecho en aquella fatal noche de boda. Si él aparecía como que faltaba a la dignidad anulando los compromisos tomados por él mismo, y por su propia inspiración, podía quedar rebajado a los ojos de Clara y para siempre.

El rigor le pareció necesario. Y con la fuerza de carácter que poseía, estaba cierto de que no se separaría de él. Se había jurado a sí mismo que rompería el orgullo de su mujer. Se preparó, pues, a cumplir su juramento.

Era en el mes de enero. El invierno había sido rudo. El trabajo de las fraguas, suspendido en parte por la enfermedad de Clara, había vuelto a su actividad. El ruido de los mazos sonando sobre los yunques distraía a la jóven. Su larva convalecencia fué muy dulce. Volvió a vivir con felicidad.

Experimentó una profunda alegría al fijar sus miradas en todo lo que le rodeaba. La gran cámara, severa y un poco sombría, con sus tapicerías y viejos muebles, le agradaban en extremo. Todo allí era calma, armonía y reposo. Delante de su cama, una ninfa con el cabello suelto, dejaba caer de un ánfora que le iba al hombro un chorro de agua que se esparcía por la llanura y formaba un río. Le parecía a Clara que esta bella figura formaba una alegoría y que de un ánfora, complacientemente inclinada vertía sobre ella la vida.

Por las anchas ventanas, veía los árboles del parque, aun cubiertos de nieve, reñeir al sol. Los pájaros invernales venían a batir en los cristales, como para pedir un asilo. Ella los miraba con placer y hacia que les echasen pan. Se interesaba por todo. Las fuerzas le volvían poco a poco y sentía un vivo goce al verse renacer física y moralmente. Se encontró perfectamente en su casa. Se extendía perezosamente en su lecho, permaneciendo horas enteras escuchando el tic-tac del reloj, sin una idea en la cabeza, perdida en vacío estático.

Pasaba todos los días con la marquesa.

Felipe no se presentaba más que dos veces, en el día y en la noche.

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

Esperaba sus visitas, las hallaba cortas, y empezaba a irritarse ligeramente contra él.

Encontró, por fin, una ocasión de incomodarse y se aprovechó de ella con esa dominante constancia de los niños. Tuvo capricho de que le trajeran flores.

Las estufas de Beaulieu estaban llenas de ellas. La marquesa llegó una mañana cargada con un enorme haz de lilas blancas. Felipe se presentó en aquella ocasión, y halló a Clara respirando los perfumes. Lijó observar dulcemente que el aroma de las flores podía hacer daño a la enferma, y tomando el bouquet, se dispuso a llevárselo.

—Os aseguro que me encuentro muy bien,—dijo entonces Clara con vivacidad,—bien podiais dejarme esas flores.

—Sois como todos los convalecientes,—respondió Felipe sonriendo,—exa, erais vuestras fuerzas. Pero es preciso que nosotros tengamos la razón que os falta.

—Debo estar ya buena, puesto que me contrariáis,—repuso la jóven con un gesto lleno de coquetería.—Cuando estaba verdaderamente enferma, erais otro.

Felipe se puso grave, y sin responder, lanzó a Clara una mirada triste y severa. La jóven suspiró amargamente, y con voz alterada:

—Tenéis razón,—dijo,—llevad esas flores. Os lo agradezco.

Aquel día estuvo muy pensativa.

Poco a poco iba recobrando la fuerza de reflexionar. Y en su cabeza, ya fuerte, el recuerdo del pasado ocupaba su lugar. Se empezó a interrogar a sí misma. Se sorprendió de no hallar ya en su corazón la menor traza de su amor por el duque. Como un mal fruto, su afección había caído. No sentía tampoco odio contra Atenaida. La comedia crónica é incurable destinada a sufrir una envidia crónica é incurable. No se informó de su matrimonio. Lo suponía ya efectuado.

A su al rededor se tuvo cuidado de no pronunciar el nombre de Bligny.

Precaución inútil. Lo hubiera oído sin emoción. Su corazón había cambiado de piel.

Su convalecencia fué muy larga. Cuando quiso levantarse por primera vez, se desmayó, y fue preciso volverla a acostar. Felipe, ansioso, apareció a su cabecera y empezó a cuidarla con el mismo afecto impenetrable y silencioso. Ella sufría mucho de la cabeza. Parecía que había algún desorden aun persistente en las meninges. Cuando arrojaba su cabeza, decía que sentía su cerebro moverse dolorosamente como la bola de un casabel.

de 2000 rs. con una carta anónima en la que se le manifiesta que esta suma corresponde a la Hacienda y por consiguiente la ingrese en caja bajo el concepto que considere más oportuno.

Han fallecido: En Cartagena, la señora D. Florentina Fernández y Tison, viuda de Molina; en Cádiz, el apreciable joven don Antonio Andrés y Poggio y la distinguida señora D. Ana Pérez Juvila; en Jerez, la señora D. María del Rosario Vohite de Coll; en Sevilla, el antiguo comerciante y banquero D. Tomás José Beck y Cahill y la señora D. Salvadora Herrera, hija de D. Juan Antonio; en Málaga, el Sr. D. Miguel Reina y Muñoz, em. aretado con algunas de las más distinguidas familias de aquella capital; en Bilbao, D. José Longinos Bilbao de Jauregui; en Puerto-Rico, el promotor fiscal D. Miguel Pallas y Larriba, natural de Huesca; en Barcelona, D. Bárbara Sierra y Valdeeras, don Diego Roca y Faura y el ex-diputado don Cortés D. Francisco Puigianer y Guai; en la Coruña, D. Manuela Galian y López de Garcia.

Desde el día 9 del presente mes quedará abierto al público el servicio general de coches-diligencias desde las estaciones de Venta-La Encina y Caudete a Yecla y Jumilla y vice-versa en combinación con el tren correo descendente.

Dos fingidas francesas estafaron esta mañana por el procedimiento del timo a un mozo de la acreditada botica del doctor Ferrari, un premio de la lotería que acabará de cobrar en la calle de la Montera.

Los timadores valdronse de las manas acostumbradas en tales casos: la supuesta falta de relaciones en la corte, la confianza depositada en un extraño, y los consabidos cartuchos de monedas de oro, que en manos del estafador convirtieron, por arte de encantamiento, en cartuchos de sal y perdigones.

La Sociedad Abolicionista ha elevado al ministro de Ultramar una instancia para que se autorice la intervención de hombres buenos en favor de los esclavos que reclaman sus derechos ante las juntas de patronato, al modo que se les permite a los amos. Pide también la exención del papel sellado para las representaciones de aquellos y reclama el cumplimiento de la real orden que autorizó a la Sociedad a establecer delegaciones en toda España, lo cual resiste el gobernador de Cuba. La sociedad presenta además los ejemplos del Brasil y las Antillas francesas e inglesas, donde han existido y existen asociaciones particulares encargadas de fomentar la abolición y de vigilar el cumplimiento de la ley.

La procesion del Corpus Christi se ha celebrado hoy con la solemnidad y aparato de costumbre, habiendo salido de la iglesia parroquial de Santa María, y pasado por las calles oportunamente anunciadas.

Presidía el señor gobernador civil de la provincia, y asistió una comisión de la diputación provincial, el ayuntamiento de Madrid, las sacramentales de todas las parroquias y las mangas de estas con su respectivo clero, los acogidos del Hospital, los del colegio de San Ildefonso, doce niños de cada una de las escuelas católicas y, finalmente, otras vari s corporaciones.

Detrás de las magníficas andas, iba una lujosísima carroza de la real casa, tirada por ocho blancos y hermosos caballos con vistosos penachos y ricas mantillas.

La carrera estaba chajada de gente y los balcones de las casas vistosamente adornados y ocupados por elegantes damas.

Las que estaban en los balcones de los establecimientos públicos fueron obsequiadas con ramos y dulces.

Noticias de Méjico del 24 de mayo dicen que había sido oficialmente proclamado por el Ejecutivo, previa la ratificación del número suficiente de Estados, la enmienda constitucional decretando la abolición de las aduanas de los Estados.

Un telegrama fechado el 24 en Tlapa, Méjico, dice lo siguiente: «Esta mañana se verificó un duelo en esta población entre el capitán D. Benigno Arévalo, del primer cuerpo, y el teniente D. A. Ramirez, del quinto batallón. El Sr. Ramirez quedó muerto en el acto.»

Un grave accidente ocurrió anoche en Sevilla al regresar a su iglesia de San Benito la procesion de Nuestra Señora de Valvanera.

Un mozo que estaba volteando las campanas cayó a la calle, y fue a dar con su cuerpo sobre el bombo de la música, rompiendo con gran estrépito el parche, no resultándole a él más que una leve contusion en el pie izquierdo.

El sobresalto de las personas que presenciaron el suceso, fue grande, pues todas creyeron que el caído había quedado muerto en el acto.

Parce que el joven es entenido del organista y campanero de dicha iglesia.

S. M. el rey ha regalado al Sr. Cascajares, obispo de las ordenes militares, un rico pectoral y anillo de topacios, guarnecido de diamantes.

Ha sido nombrado oficial tercero de la aduana de Sevilla por jubilación de D. Francisco Melchior, D. Enrique de Córdoba, oficial tercero de la de Cádiz; para esta D. Ignacio de Diz y Romero,

oficial primero de la de Cartagena; para esta resulta D. Santiago Trives, electo oficial cuarto de la de Santander; para esta en turno de excedente, don Eugenio Rodríguez, oficial primero de la aduana de Gijón, vacante por jubilación de D. Inocencio Fernandez Castañeda, D. Feliciano Sanchez Toledo, oficial segundo de la de Irún; para esta por ascenso en turno de antigüedad, D. Manuel Vicente Arias, que lo es cuarto de la Coruña; para esta D. José Rodríguez Zoilo, oficial de aduanas, agregado al consulado de España en Oporto, y para esta D. Ricardo Garcia, administrador de la aduana de Marina.

El Pabellón elogió a los ayuntamientos de Madrid por el interés que han demostrado y demuestran en beneficio de la educación de la infancia.

El Pabellón nacional ha publicado un extenso artículo contra el ayuntamiento de Madrid, denunciando abusos ilustros sobre la cuestión de tahoneros, madereros, consumos y peso por el sistema métrico.

El Sr. Abascal y los tenientes de alcalde hacen cuanto en su mano está por obligar a todos a cumplir con lo preceptuado.

No hace muchos días el Sr. Abascal pasó una comunicación a los tenientes de alcalde exigiéndoles el celo más esquisito respecto de que la venta de toda clase se efectúe por el sistema decimal, con exclusión de todos los demás.

Cada día los días se giran visitas a las tahonas y se imponen fuertes multas a los delirados.

Se lamenta nuestro colega de la mala organización de la policía municipal, sin reparar que hay actualmente el mismo número de guardias que hace diez años y cuyo aumento es de todo punto necesario.

En resumen que las apreciaciones de el Pabellón resultan algo exageradas.

El ilustrado profesor, nuestro compañero en la prensa D. Narciso Garcia Avellano, acaba de dar a la estampa un precioso libro de lectura en prosa y verso, que dedica a las escuelas y colegios de uno y otro sexo. Lleva el título de «El recreo infantil», es nuevo en su género, y su doctrina está espuesta de una manera tan sencilla y elegante como concisa y amena.

La procesion del Corpus ha ofrecido, como anunciamos, la singularidad de haber concurrido no pocos señores de la Union Católica. Han faltado muchos, sin duda por la dificultad de establecerse en las buenas costumbres, sobre todo en las presentes circunstancias.

No es fácil recordar la mayoría de los que han asistido. Solo recordamos en este momento al señor duque de Uceda, al señor marqués de Casa-Irujo, al señor marqués de Camarasa, al señor conde de Orgaz, al Sr. Liniers, al Sr. Carulla, a los Sres. Campillo, al señor Olivares, a los Sres. Arrazola (don Mariano y D. Federico), al Sr. Celada, al Sr. Bayo, al Sr. Launente, al señor marqués del Arco, al Sr. Godó, al señor Pignatelli, al Sr. Saiz, al Sr. Barsi, al Sr. Manero, al Sr. Soto y al señor de Torres (D. Ramon).

Han concurrido tambien no pocos de la Juventud Católica. El Sr. Izárra, el señor marqués de Aguilar, el Sr. Baidés, el Sr. Hernandez Bocos, el Sr. Martínez (D. Juan Antonio), el Sr. Cruz Izquierdo, el Sr. Ortega Morejon, el señor Ortíz y Lara, el Sr. Echudi, el señor Roj y el Sr. Romeo, y otros distinguidos católicos se han agregado que no pertenecen a dichas asociaciones, el Sr. Irujes, por ejemplo.

Es opinión común que el ejemplo nobilísimo dado por estos señores hallará en adelante muchos imitadores.

El consejo de ministros, preparatorio del que habrá de celebrarse mañana bajo la presidencia de S. M. el rey, ha empezado a las tres y continúa a la hora en que cerramos esta edición, cinco de la tarde.

Ha sido recomendado al ministerio de la Guerra para una recompensa don Agustín Lorenzo Figueiredo, capitán del cuerpo de seguridad del distrito del Centro, que llevó a cabo la captura del Tuerto de Piron, famoso criminal que tenía en constante alarma a varios pueblos de esta provincia.

Mañana empezará en el Senado la discusión del proyecto de ley de Sanidad.

Mañana se reunirá la comisión del Senado que entiende en el proyecto de Código penal con asistencia del médico alienista Sr. Ezquerdo.

Los doctores Vieta e hijos, dentistas americanos, Preciados, 7, se dedican con especialidad a conservar la dentadura, y a orificaciones, garantizándolas.

Acabó de recibirse en la Perfumaria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, número 3, el acreditado elixir balsámico del doctor dentista Samuel A. Palmer, de New-York.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 9 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales ordenes nombrando para el registro de la Propiedad de Hervás a D. Luis Fraolagotia, y para el de Valdepeñas, a don José Ramon Jimenez.

GOBERNACION.—Reales ordenes resolviendo los expedientes de Serrano

de seis concejales del ayuntamiento de Riogordo.

FOMENTO.—Real órden dictando reglas para el establecimiento de escuelas municipales.

—Otra recomendando el exacto cumplimiento del reglamento para la organización y servicio de los toreros de faros, con referencia al alumbrado marítimo.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8. Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 83-10; id. 5 por 100, 115-35.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior 28-1/2; idem interior, 00-00.—Deuda amortizable, exterior, 45 1/8; id. interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 501-25.—Consolidados ingleses, 100 1/16.

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 28 1/2.—Idem interior, 27-3/16.—Deuda amortizable exterior, 45 1/8.—Obligaciones de Cuba, 501.

Singapore, 7. Llegó sin novedad el vapor correo España del marqués de Campo, y sale para Manila.

Constantinopla, 8. El ministro de Negocios extranjeros del sultan ha declarado a los embajadores de Francia e Inglaterra que la Puerta tomará parte en la conferencia si fracasa la misión de Derwisch en Egipto.

Washington, 8. El Senado de los Estados Unidos ha aprobado una proposición de sentimiento por la muerte de Garibaldi.

La colonia Italiana ha propuesto la construcción de un hospital en Staten Island en el sitio donde estuvo la residencia de Garibaldi durante su permanencia en los Estados Unidos.

El Cairo, 8. Derwisch-Baja, comisario del sultan, ha sido recibido a su llegada por kairi; Talat y varios bajos en delegación del khedive.

Lastropas y el pueblo han hecho una oracion al representante de la Puerta a los gritos de «Viva el sultan!».

Paris, 8. Monseñor Perraud, sobrino de Autin ha sido elegido individuo de la Academia.

La comisión de la Cámara de diputados que entiende en el proyecto de gobierno sobre el encabecamiento de los vinos, ha desechado dicho proyecto, pidiendo en cambio un recargo de derechos en los vinos que excedan de doce grados.

Lisboa, 8. Hoy se ha verificado el anunciado meeting contra el sindicato de los ferrocarriles de la provincia de Salamanca, con asistencia de algunos diputados e individuos de la Cámara de los pares de la oposición.

El Sr. Saravia Carvalho, ministro que fue con el Sr. Brancamp, ha declarado que el jefe de su partido estaba conforme con el meeting. (Grandes aplausos).

El meeting ha aprobado luego una proposición de sentimiento por la muerte de Garibaldi.

El rey ha asistido a la procesion del Corpus.

Ha reinado completa tranquilidad.—Kabva.

En la última reunion que ha celebrado el patronato de las escuelas de párvulos, se han ocupado de la última producida por el decreto de 17 de marzo. El patronato reconoció por unanimidad que ni el gobierno, al publicar aquel decreto, ni el patronato al dar disposiciones para cumplirlo, han pensado lastimar los legítimos derechos de los actuales profesores, cuya situación, por el contrario, desean mejorar.

El Sr. Balaguer, presidente de la seccion de literatura del Ateneo, pronunciará el lunes próximo el discurso resumen.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el diputado por Puerto-Rico, D. Antonio de Soler, completamente restablecido de su última indisposición.

Con una gran subasta de plantas terminará hoy, en el jardín del Buen Retiro, la esposicion de la sociedad central de Horticultura. Por la tarde dará un escogido concierto la banda militar del regimiento de Canarias.

Rumores acogidos por el Diario Español: «Algunos ministeriales de los más adictos al Sr. Sagasta, han gestionado hoy para que el Sr. Moret no suscite el anunciado debate político.»

Ningun amigo del presidente del Consejo ha gestionado semejante cosa. El gobierno está dispuesto a aceptar toda clase de disposiciones, que redunden en beneficio del país.

El Diario Español asegura que el duque de la Torre dispone de la mayoría.

El voto del Sr. Urzaiz, segun un testigo de mayor excepción: «El Sr. Urzaiz no se ha desprendido de la mayoría; permanece en ella cada día más resuelto, ni su voto tiene conexiones con lo que sobre otras cosas viene escribiendo el Correo, ni para emitirlo ha tenido que seguir otras inspiraciones que las de su conciencia, que en el caso concreto de que se trata le llevarán a expresar la opinion que se discute.»

El Sr. Urzaiz no se ha reatado de manifestar su actitud en este punto, y el Sr. Moret, con quien habló días pasados de esto por casualidad, sabe perfectamente cómo está y lo que piensa

el Sr. Urzaiz; cosa que puede comprobar el imparcial preguntándole al señor Moret.

De modo que lo que escriben varios periódicos sobre esto, carece en absoluto de fundamento.»

La política de atraccion y el Sr. Sagasta, segun el Correo: «Queda en pie una cuestion que tiene indubitable formalidad, y es la que se refiere a procurar en bien del país, del rey, de la libertad y de los mismos conservadores, que las fuerzas democráticas que tengan el espíritu conveniente preparado, se aproximen a la monarquía, influyan en el gobierno y tanguen la consideracion que les es debida, entre otras razones, por la muy poderosa de no dar pretexto para cierto género de agravios y complicaciones; y de tal manera, que al realizar los conservadores no digan ciertas ideas que se les ha escudado y repudiado.»

Para esta política de atraccion y de concidencia se representa perfectamente el Sr. Sagasta; la tiene teniendo, la seguirá practicando, y además, reúne circunstancias para su éxito, que no es tan fácil delegar.

Precisamente para la política de la libertad es para lo que se necesita más lastra, mas ponderacion y mayor fuerza.»

Declara el Correo que su actitud es constante, lógica y transparente, y que a todo el mundo medianamente informado, consta que es de la exclusiva iniciativa y de la sola responsabilidad de sus redactores.

El alcalde primero, acompañado del condejal Sr. Monasterio, examinaron ayer el telon corta-fuegos, invencion del Sr. Sivilla.

Esta tarde, a las cinco y media, inaugurará SS. MM. la esposicion pedagógica.

Todo lo que tiende a fomentar la cultura merece a la familia real gran predileccion y el más solcito interés.

Disposiciones del proyecto de ley de Sanidad presentado por la comision del Senado, relativas a escalafones, ingresos, ascensos y derechos del personal: Forman el cuerpo de Sanidad doctores y licenciados en medicina, derecho civil ó administrativo y farmacia, y los veterinarios que desempeñen, con arreglo a esta ley, las funciones facultativas de sanidad.

Compondrán los escalafones siguientes: 1.º Uno formado de los tres inspectores generales y de los cinco delegados sanitarios.

2.º Uno del personal facultativo de la Direccion general y de las inspecciones generales.

3.º Uno del personal de la secretaria del consejo superior de Sanidad.

4.º Uno de los inspectores provinciales y médicos de los establecimientos Penales.

5.º Uno de las Inspecciones de aguas minero-medicinales.

6.º Uno de los Institutos de vacunacion.

7.º Uno de las Inspecciones de puertos y lazaretos.

8.º Uno de las Inspecciones municipales médicas; y

9.º Uno de los aspirantes a estas inspecciones.

El nombramiento de los inspectores generales y delegados sanitarios corresponde al ministro, a propuesta en terna y en virtud de concurso del consejo superior de Sanidad, hecha entre los que hubieren sido distinguidos en el ramo de la administracion sanitaria ó en las ciencias que le ilustran, pertenecian a alguna de las categorias siguientes:

1.º Ser ó haber sido consejero del superior de Sanidad.

2.º Ser individuo de la real academia de Medicina.

3.º Pertenecer al cuerpo de Sanidad con sueldo de jefe de administracion de tercera clase; y

4.º Ser catedrático numerario de medicina con el mismo sueldo.

5.º Ser inspector ó subinspector del cuerpo de Sanidad militar, ó del cuerpo de Sanidad de la armada.

6.º Ser doctor ó licenciado en derecho civil ó administrativo, habiendo desempeñado por lo menos un empleo de jefe de administracion de tercera clase; y

7.º Ser doctor ó licenciado en medicina ó en derecho civil ó administrativo, tener honores de jefe superior de administracion y llevar empleado en el ramo de Sanidad diez años por lo menos.

El ingreso en todos los demas escalafones se hará por oposicion, excepto para las plazas médicas de las inspecciones marítimas.

El reglamento de oposiciones determinará la clase de ejercicios y formacion de tribunales.

Serán diferentes para cada escalafon y las materias sobre que versen dichos ejercicios corresponderán a la índole de cargos y servicios; de modo que diferirán para los médicos, facultativos en derecho, farmacéuticos y veterinarios, cuando pertenezcan al mismo escalafon individuos de estas carreras.

Los ejercicios se verificarán en Madrid para proveer todas las vacantes de los escalafones 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, y se verificarán en Madrid, en las capitales de provincia de primera clase y de poblaciones en donde residan facultades de medicina para las vacantes de los escalafones 8.º y 9.º.

El ingreso en la mitad de las vacantes de plazas médicas de cada una de las cuatro clases de las Inspecciones de puertos y de las Inspecciones de lazare-

tos sucos se verificará por concurso entre:

1.º Médicos de la armada que lleven diez años de navegacion y hayan estado en Cuba, Puerto-Rico ó Filipinas; y

2.º Médicos de la marina mercante que prueben quince años de navegacion y tengan aquella condicion.

Las convocatorias de oposicion y de concurso se harán en las épocas que el gobierno disponga.

Los ascensos se verificarán dentro de cada escalafon por rigurosa antigüedad, segun corresponda por la naturaleza de los cargos a médicos, facultativos en derecho, farmacéuticos ó veterinarios.

Las vacantes que resulten despues de los ascensos, se proveerán a mitad por concurso entre los individuos del cuerpo pertenecientes a otras escalas y a la mitad por oposicion. Se exceptúan:

1.º Las Inspecciones de puertos y de lazaretos sucos, en las cuales solo a una cuarta parte se proveerá por oposicion, y otra cuarta parte por concurso entre los individuos de otras escalas y a la mitad por oposicion.

2.º Las Inspecciones de aguas minero-medicinales y las de los Institutos de vacunacion, que siempre se proveerán por oposicion.

Dentro del mismo escalafon, como corrados que son, los ascensos se verificarán sin tener en cuenta el sueldo ni el tiempo del empleo inferior.

Para aspirar a plaza de escalafon diferente, es preciso tener por lo menos la categoria oficial inmediata a la que se pretende.

Los concursos que sean declarados desierto y las plazas de nueva creacion de todos los escalafones, excepto del primero, se proveerán por oposicion.

Los funcionarios de este cuerpo facultativo que reciben sueldo del Estado, tienen los derechos a jubilacion, viudedad, orfandad y demás establecidas en la administracion pública.

Para la jubilacion de los que reciben sueldo del Estado, son computables:

1.º Todo el tiempo servido al mismo con carácter de empleado en propiedad.

2.º Todo el tiempo servido en el ramo de Sanidad a la provincia y municipio, siempre que el empleo se haya obtenido por oposicion, y a contar desde este tiempo; y

3.º Seis años por razon de estudios, teniendo el título de doctor, y cinco si es de licenciado, en alguna facultad universitaria.

Los inspectores municipales médicos tendrán derecho a jubilacion.

Las viudas y huérfanos de los inspectores provinciales y de los inspectores municipales fallecidos en el desempeño de su cargo por causa de epidemia, percibirán una pensión anual del Estado de 750 pesetas.

Igual pensión podrán disfrutar los referidos funcionarios que se inutilicen por la misma causa, cuya penson es compatible con el haber de una cruz de beneficencia pensionada.

Solo en virtud de expediente podrán los funcionarios de este cuerpo ser separados.

Para tomar esta providencia se oirá al consejo superior de Sanidad y al interesado.

Se conceden los recursos gubernativo y contencioso-administrativo a los individuos que juzgan hallarse lastimados en sus derechos.

Carifosamente invitados por el inteligente editor de música Sr. Zozaya, asistimos ayer tarde a lectura de la obra póstuma de Donizetti, *Il duca d'Alba*.

A las dos se encontraba reunida en el salon de su casa editorial una numerosa y selecta concurrencia, ávida de oír una partitura que tan contradictorios juicios ha merecido en Italia.

Encargado de la parte de piano el conienzado maestro D. Mariano Yaquez y de la de canto la Srta. Garcia Cabrero, como tiple, y los Sres. Olivares y Blasco, como tenor y bajo respectivamente, se oyó el primer acto con sumo agrado, haciéndose repetir varios números y aplaudiendo a los artistas encargados de su desempeño.

Al empezar el segundo y siendo una verdadera sorpresa para los concurrentes, se presentó en el salon el eminente tenor Julian Gayarre, que fué recibido con un aplauso atronador. Como el citado artista acaba de cantar en Roma la ópera que se leía, no pudo resistir al clamoreo que se levantó pidiendo que eligiese su parlo. Y de tal modo lo hizo, que ahora nos resultan pálidos los innumerables elogios que le ha prodigado la prensa de la ciudad Eterna.

Estamos seguros de que el día que se cante, el público de Madrid hallará la nueva ópera digna del autor de la *Favorita*, y si es Gayarre el encargado de interpretarla alcanzará en ella una ovacion parecida a la que obtiene siempre en la última dicha ópera.

A tan agradable reunion asistieron entre otros que no recordamos, los señores Núñez de Arce, Rodriguez Correa, condes de Morphy y de San Rafael de Luyand, marqués de Martorell, Barberi, Rodriguez (D. Gabriel), Cárdenas (D. José), Arderius, Fernandez Bremen, Del Val, Beck, Mata, Casares, Navarro, Zapata, Marqués, Ovejero, Elorrio, Incenga, Zabalza, Santa Ana (D. Eduardo), y otras muchas personas conocidas en los círculos artísticos y literarios, quienes felicitaron como se merecia tanto a Sr. Zozaya como a los distinguidos artistas que han realizado su laudable propósito.

El Sr. Zozaya al seguir a los concurrentes con un delicado refresco, mostrándonos despues el espacioso salo

que está preparando para continuaresta clase de fiestas en el invierno próximo. El eminente artista Sr. Gayarre did á conocer a sus amigos el precioso álbum con que le ha obsequiado por sus admiradores de Roma.

El consejo de ministros de ayer, preparatorio del que se celebrará esta mañana bajo la presidencia del rey, consiguió despertar gran interés en los círculos políticos.

Todavía anoche, a pesar de ser público el resultado que desmintió por completo los rumores de la tarde, continuó siendo el tema de discusion entre los que se ocupan de la cosa pública, atribuyéndole verdadera importancia a la actitud resultada de uno de los señores ministros, que desea abandonar el puesto, para no presenciar desde el banco azul, el anunciado debate político sobre la proposicion del Sr. Moret, y que tan bien suscribiera algunos constitucionales asididos.

Con nuevos y autorizados informes, podemos repetir, que en el Consejo de ayer, quiz por falta de tiempo, puesto que terminó a las cinco, con objeto de asistir los señores ministros al entierro de la hija del Sr. Alonso Colmenares, solo se trataron asuntos administrativos, si bien de verdadera importancia.

Ocupó preferentemente la atencion del gobierno el proyecto sobre canales y pantanos, que con tanto celo ha estudiado el señor ministro de Fomento. Les bases de este proyecto revelan el impulso que el gobierno se propone dar a esta clase de obras que tanto ha de favorecer el desarrollo de una de nuestras primeras riquezas, la agrícola.

Despues examinaron algunos expedientes, resolviéndolos en el sentido de las respectivas peticiones.

Tambien se ocuparon de la situacion del profesorado de instruccion primaria y de los medios que han de emplearse para hacer efectivos los atrasos y aumentarles los sueldos.

Fue examinado por los ministros el expediente del ferro-carril de Linares, aunque nada se resolvió.

Sobre la circular de 9 de octubre, relativa a las provincias vascongadas, quiz esta cuestion se toque en la reforma de la ley provincial que está pendiente.

Se habló algo de trabajos parlamentarios, pero nada de combinacion de gobernadores.

Se acordó el indulto de un carlista. Nuestro querido amigo el Sr. Alonso Colmenares, como anunciamos ayer, ha tenido la inmensa desgracia de perder a una de sus hijas, niña de catorce años. El cadáver ha sido ayer tarde conducido a la estacion del Mediodía, desde donde será trasladado a Corella, donde existe el panteon de familia.

Los ministros, despues del Consejo, han bajado a la estacion del Mediodía, con este motivo, y despues se han trasladado a casa del Sr. Alonso Colmenares, con objeto de darle el pésame.

Tambien nosotros se lo enviamos muy sincero y muy cordial.

Anoche salió para Barcelona el señor Baró, que con tanta elocuencia ha defendido los intereses de la provincia en los últimos debates de la Cámara popular.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro del Príncipe Alfonso, a beneficio del primer tenor de la compañía, señor Bianchi, la preciosa partitura del maestro español, Sr. Arrieta, titulada *Marina*.

Asi mismo se cantará la aplaudida opereta bñfa, que tanto éxito ha alcanzado, titulada *La Ladrón*.

Segun telegrama de anoche, en el pueblo del Campanar (Valencia), se ha quemado siete barracas, causando el fuego daños de consideracion.

Anoche recibimos los telegramas siguientes: Cádiz, 8 (8-10 n.). Toros Muruve, regulares. Caballos, siete. Hermosilla tres estocadas, tres toros. Gallo, muy bien. Muchos aplausos.

Sevilla, 8 (8-35 n.). Toros Lafitte, regulares. Frascuelo y Carancha, muy buenos. Sin novedad.

Granada, 8 (9-10 n.). Toros aceptables; sin novedad cuadrillas. Gordo y Angel Pastor, regulares.

Málaga, 8 (8-35 n.). Toros Fuenteilla, malos. Caballos muertos, 12. Todos sin novedad. Lagartijo, bien.—El correspondiente.

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Fomento la junta central de esposiciones agrícolas, para despachar varios asuntos referentes a la última esposicion, y para resolver que la próxima esposicion de Ganados se verifique en Sevilla en el próximo mes de abril.

Ha sido nombrado comendador de Isabel la Católica el doctor Arturo Chervin, director del instituto de Tartamudos de Paris, que tan grandes servicios ha prestado a la ciencia y a la humanidad, dando cursos gratuitos para curar la tartamudez en Madrid y otras poblaciones de España y publicando a sus expensas diferentes obras sobre la tartamudez en España, Francia y Portugal y medios de combatirla.

Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado. Contado, 29-975. Fin de mes, 30-025. Operaciones.

AVISOS OFICIALES Y PARTICULARES. NOTICIAS DE INTERES LOCAL.

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: San Primo y San Feliciano, mártires. Viernes 9 de junio de 1882. Cuarenta Horas en la iglesia de monjas del Santisimum Corpus Christi.

ALMANAQUE. SEXTOS DEL DIA 9.—San Primo y San Feliciano, mártires. Sol. sale a las 4:55 y la mañana, y se pone a las 7:35 de la tarde. Luna. Cuarto menguante el 8; nueva el 15. CULTOS. IGLESIA DE MONJAS DEL SANTISIMUM CORPUS CHRISTI (plazuela del Conde de Miranda).—Se gana el jubileo de Cuarenta

LISTA DE LOS ESTABLECIMIENTOS que dan á sus compradores billetes comerciales del BANCO ECONOMICO NACIONAL, en compensacion de las compras que en ellos efectúan:

AGENCIAS DE: Bienvenido Clausell, Jesús del Valle, de periódicos, Salvador García, puente de Vallescas de negocios, Ramon María Ruiz, Flor Baja, 14. — BOTICAS: Ignacio Merendon, Campomanes, 13; Juan Prieto, Corredora Baja, 30. — BISUTERIAS: Angel Escribano, Fuencarral, 47; Ladislao Garcia de la Rosa, Principe, 13. — CAMAS DE HIERRO: Ramon Tauris, Principe, 37. — CONFITERIAS: Camilo Vega, Serrano, 34; Manuel Juregui, Fuencarral, 33; Camp Pujol y compañía, Carretas, 33. — COLONIAS: Sobrino de Ormaiztegui, Corredora Baja, 8. — CAMISERIA: Manuel de la Fuente, Hortaleza, 42. — COMISIONISTAS: Vernon Marchena y Quintana, Campomanes, 10. — CARNICERIA: Joaquin Rico, mercado de la Paz, cajón núm. 4. — GRABADOS: DROGUERIA: R. J. Chavarrí, Anton Martín, 3. — FERRETERIA: Mariano Mayo, Hortaleza, 52. — FOTOGRAFIA: Luis Mouton Montero, 3. — FRUTAS Y VERDURAS: Manuel Perez, mercado de la Paz, cajón núm. 4. — GRABADOS: J. María Rovirra, Preciados, 44. — IMPRENTA: Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, Atocha, 48. — LIBRERIA: Simon y Osler, Infantas, 18. — LAVADERO: «La Cubana», Ayo-Maria, 39. — LEGIA PENIX: Pizarro, 14. — OBJETOS DE ESCRITORIO: Arruti y compañía, Puerta del Sol, 14. — PANADERIA: Juan Gonzalez, Campomanes, 18; Frutos Lopez, mercado de la Paz, cajón núm. 3. — PAPELERIAS: Antonio Otero, Santa Isabel, 8; Félix Berdaguer, Carmen, 1. — PERIODICO: El Padriño del Barrio de Salamanca, Serrano, 44; BELLOJERIA: Miguel Arregui, Atocha, 4; Ramon Almeida, Hortaleza, 35; Juan Gonzalez, Fuencarral, 39. — SASTRE: Filiberto Garcia Aranda, Jacometrezo, 76. — SOMBRERERIA: Francisco Fresno, Pasaje de Muria; Gallo Andrés, Preciados, 38. — SEDERIA: José Sainz de Aja, plaza del Angel, 20. — SALCHICHERIA: Higinio Blanco, Meson de Paredes, 34. — SELLOS DE CAUCHO: Jacinto Fragua, Espiritu-Santo, 43. — TINTES Y QUITA-MANCHAS: Agustín Bransó, Fuencarral, 75. — ULTRAMARINOS: Sres. Atanasio Arce, Travesía de San Mateo, 11; Julian Diaz, Gravina, 3; Sra. D. Juana Bernués, Torrecaballo, 19. — VINO: Algodó, hermanos, Infantas, 17; dichos, Luna, 20; Antonio Garcia, Doctor Fourquet, 28; Antonio Montes, Claudio Coello, 16; Manuel Garcia, carretera de Valencia, 16; Pantaleon Diaz, Libertad, 4; Eusebio Bernués, Almirante, 17; Anselmo Garcia, Argensola, 7; Miguel Diez, calle Recoletos, 18; dicho, Villalar, 41; Pedro Simon, Serrano, 14; Agustín Gonzalez, Olozaga, 14; dicho, Alcalá, 67; Manuel Pinedo, Paseo Recoletos, 11; Mariano Gordo, V. Paredes, Carretera de Estremadura, 2. VINO: A. L. de San Roman, Carrera de San Jerónimo, 5; Vicente Perez Recoletos, 5; Alfonso Lopez, Tres Picos, 24; Cortadellas y C. Clavel, 2. — ZAPATERIAS: Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, Huertas, 12; Félix Sevilla, Serrano, 42.

Patatas, de 0'16 á 0'28. Aceite, de 1'10 á 1'30 el litro, y á 1'30 el decalitro. Vino, de 0'75 á 0'80 el litro, y de 7'50 á 7'60 el decalitro. Petróleo, de 0'75 á 0'80 el litro, y de 7'50 á 7'60 el decalitro. Cebada (id. id.), á 0'00 id. Cebada nueva 0'00.

OBSERVATORIO DE MADRID

A las 6 de la mañana del día 7 marcaba el termómetro centígrado, á la sombra, 15' grados; á las 9, 16' 5; á las 12, 19' 7; á las 3 de la tarde, 20' 7; á las 6, 20' 1; á las 9 de la noche, 16' 1; habiendo sido la temperatura máxima al sol de 25' 3. El mismo día, á las 9 de la mañana estaba el cielo: llovió en San Sebastián, Bilbao, casi despejado en Oviedo; nublado en Coruña, Santiago, Pontevedra, Cartagena, Zaragoza, Soría, Burgos, Valladolid, Salamanca y Alhacete; despejado en Cáceres, Badajoz, San Fernando, Sevilla, Córdoba, Granada, Palma y Ciudad-Real; cubierto en Barcelona y Teruel; algunas nubes en Madrid.

A la misma hora el estado de la mar era: tranquila en San Sebastián, San Fernando, Bilbao, Palma y Barcelona; agitada en Bilbao y Coruña, rizada en Cartagena; oleaje en Alicante. El citado día 7 llovió en San Sebastián y Vitoria.

REUNIONES.

El lunes próximo se reunirán los empresarios de teatros de Madrid para nombrar la comisión que ha de representarlos en la exposición de artes y oficios que está preparando la sociedad Económica de Madrid.

Las hermanas Valdis en sus especiales trabajos gimnásticos, Mr. Cardono con sus leones y el Hércules húngaro Noucke, han, acompañados de otros aplaudidos artistas, las delicias de la reunión.

Las piezas en un acto El Perro Peco, Salvia, La Plaza de la Cebada y Venanzas reales, estrenadas recientemente en el teatro de la Risa, siguen llevando gran concurrencia á su modesto coliseo.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. — Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. Rafael Correa. — Servicio para el día 9 de junio de 1883. Parada: los cuarteos de la guarnición. — Jefe de parada: señor comandante del 2.º Montaña, D. Francisco Alberico. — Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 2.º Montaña, D. José María Callego. — Jefe de hospital: Castilleja, primer capitán. — Castilleja, primer capitán. — 2.º de montaña, quinto capitán. — Oficial y sargento de vigilancia: á las órdenes del señor jefe de día: Villarrobledo. — Guardia del real palacio: Castilleja, consili musical, unasección de artillería y 22 caballos de Villarrobledo.

GREMIOS.

Los sindicos y clasificadores invitan á sus compañeros para que se sirvan examinar las cuotas que les han correspondido, y concurrir á los sitios que siguen: Los dueños de pastelerías, plaza de Ferradores, 7. Los propietarios de periódicos científicos, Carretas, 12. Los vendedores de salchicha, salon de Capellanes. Los escultores, estatuarios y vaciadores de escayola, Aduana, 24. Los vidrieros, Fuencarral, 38. Los agentes de negocios, Principe, 2.

LOTERIA NACIONAL.

En los sorteos celebrados el día 6 del actual para adjudicar el premio de 250.000 ptes. á las huérfanas de militares y los cinco de 425 pesetas cada uno con destino á las doncellas acogidas en el Hospital y colegio de la Paz de esta corte, han resultado agraciadas respectivamente: D. Angela Manuela Yabar, Serrano Muñoz, Bademera Roca, Joaquina Garcia, Maria Mercedes Lopez, Maria Rozola.

TEATROS

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO. — 9. — Marina. — Ladrí. — APOLÓN. — 10. — Turno impar. — Un novio á pedir de boca. — Mal de ojo. — COMEDIA. — 9. — (Compañía italiana). 1.º. — Los amos. — Intermedios por el s.º. — MARTÍN. — 9. — Celia, la que caiga. — Cuchillo. — El plato. — Los patos asados. — INFANTIL. — 8 (1). — Los pretendientes de Concha. — El señor Perro Peco. — El rey y el rancho. — El señor Perro Peco. — Cuadros divertidos y juegos de prestigio. — LICEO-CAPPELLANES. — 8 (2). — San Roque, 2.º. — Música clásica. — Mr. Arbolini. — El Liceo de Capellanes. — PISA. — 8 (1). — El Perro Peco. — La gloria de santero. — A buen rey mejor alcalde. — El perro Peco. — Cante flamenco. — Baile. — CIRCO DE PRICE (plaza del Rey). — A las 9 de la noche. — Grande y variada función en la que tomarán parte las señoras Valdis, Mr. Carlino con sus leones, amanestrados, el Hércules del siglo XIX, Noucke, y demás artistas de la compañía. — GUGNOL (Prado junto á la fuente de Neptuno). — Variadas funciones desde las cinco de la tarde. — TABELLON IMPERIAL JAPONES (Paseo de Recoletos). — Abierto todos los días desde las cuatro de la tarde á las diez de la noche. — Entrada, una peseta.

ANUNCIOS.

PERRO PACO Polka célebre con su retrato y caricaturas, por 20 ptes grandes, regalando una preciosa mazurka. Gran depósito de los incomparables pianos RONISCH Desengaño, 15, pral., NAVAS.

MERCADO DE MADRID

Los precios en el día de ayer fueron los siguientes: Vaca, 0'12 á 0'13 ptes. Carnero, á 0'09. Ovejas, de 0'00 á 0'09. Vacuno añojo, de 2'05 á 2'08. Jamón, de 2'00 á 4. Cerdo, de 0'75 á 0'78. Garbanzos, de 0'70 á 1'00. Judías, de 0'60 á 0'80. Atraz, de 0'70 á 0'80. Lentijas, de 0'50 á 0'70. Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20. Carbón mineral, de 0'08 á 0'10. Cok, de 0'07 á 0'08. Hulla, de 1 á 1'30.

SE VENDEN

cuatro caballos españoles, bien servidos, por sus señores, su dueño. Se pueden ver, calle de la Unión, 7, cochera.

ALMONEDA ANCHA DES. BERNARDO, 19 PL.

CUARTOS DE DORMIR COMEDORES EN ROBLE TALLADO Sillería de salon y de gabinete PERCHEROS DE ROBLE PIANO RELOJES Y CANDELABROS EN BRONCE DORADO Y NIQUELADO ARAÑAS Y LÁMPARAS ESTATUAS Y GRUPOS EN BRONCE Jarras de Sevres y vieux Rouen BISCUTTS DE SAX.

Esta ALMONEDA es una verdadera ocasión para las novias y personas que ponen casa, pues hallarán la ventaja de poder comprar á menos de la mitad de su valor muebles de la mejor fabricación y objetos de arte del gusto más exquisito, todos comprados recientemente en Paris.

Horas, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

COCHES.

Se venden landós, clarens, milores, factones, familiares, charretts y sociable de mimbre. Rondellina, 6.

ALMONEDA MUEBLES. SAN A Onofre, 3, pral.

JOSE A. MORALES CARRETAS, 41, MADRID Ofrece á su clientela un nuevo y variado surtido en abanicos, sombrillas, bastones, perfumería y otros mil caprichos para regalo. Tienen surtido en transparentes, desde 3 pesetas; hules de todas clases y en especial para pisos.

ANTEJOS LEGITIMOS, cristal de roca, garantizados por J. Dubosc. Armazones de oro desde 25 ptes., gemelos para teatro desde 4'50, y gran surtido en bisutería de oro, doble y sencillo para luto. Arenal, 19 y 21, y Bilbao, Correo, 28. San Sebastian, Alameda, 27.

VESTIR un buen corte y que cueste poco, es solo y exclusiva esta casa en ROPAS HECHAS. 17, calle de la Cruz, pral., 17.

Se corta y confecciona á medida á la altura del mejor sastre, en su seccion de sastreria, planta baja.

M. PASCUAL

LIQUIDACION Perfumería «La Violeta», Principe, 12. Por disolución de la sociedad, se realizan todas las existencias á precios muy baratos. Se traspasa el local.

OFICIALES Se necesitan en la confitería del Sr. Cea, Angustias, 54, Valladolid.

DINERO EN EL ACTO á pastivos, empleados y á militares de la Península y Filipinas. Se adelantan tres ó más pagas. Compra, venta é hipotecas de fincas. Asuntos en general. Vistacion, 8, pral., de 8 á 2.

PROFESOR DE PIANO DEL Conservatorio. Gravina, 20, cto. A. 1.º. Igda.

DINERO VERDAD Unica casa que lo da directo en el acto sobre sueldos. No admiten corredores. PEZ, 6, PRINCIPAL

EL SEÑOR DON ANTONIO NAHARRO Y PARRAGA BARON DE CASA-GODA

HA FALLECIDO EN LA CIUDAD DE VIGO EL SÁBADO 3 DEL CORRIENTE, Á LAS DOS DE LA MADRUAGA.

Sus hijos, nieto, hijos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Se hallan dos plazas de escribiente en las sucursales del Banco de España de Barcelona y Málaga, con el sueldo anual de 1850 pesetas.

A. VALLEJO PUEBLA, 19, FRENTE Á SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.

Primera casa en sillerías: precios sin competencia. — Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes. — Pidanse tarifas de precios. Esportacion á todas las provincias de España.

La SANGRE es la VIDA El ROB LECHAUX

Con los zumos concentrados y yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA PREPARADO POR MARIO LECHAUX, Farmacéutico de BURGOS Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades impide y cura rápidamente los infartos, el reumatismo, las escrófulas, los tumores blancos, las herpes, las fistulas, las caries, el asma, la sífilis y los restos de mercurio, la anemia, el reumatismo, la tisis, el asma, etc., de los niños requiebra la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; corrige toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosas certificaciones, métodos y particularidades. Enlase sobre todos los frascos la firma del inventor.

AGUA DE COLONIA MEDICINAL Y DE ESCLENTE AROMA

El mejor de los perfumes y de grande aceptación por sus buenos resultados contra el dolor de cabeza é irritaciones de los ojos. Cuartillo 19 rs. Frasco de 4, 7 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña Atocha, 35, frente á Relatores.

CIRCUNSPICCION

Es requisito esencial de toda Compañía de seguros verdaderamente sólida. Sin aquella base, suele cederse á la cohección de hacerlos á TODO TRASE, con tal que su conjunto resulte muy crecido. Esto desmenuza al vulgo, pero es ocasionado hasta á producir catástrofes. COMO YA SE VIÓ con las Compañías españolas de seguros sobre la vida: Mucha más que el forzoso número de pólizas expedido por una Compañía, LO QUE ATENDE LA PRUDENCIA Y SOLIDIDAD de ella es el d. los riesgos que rehusa aceptar. Por esto inspira confianza tan absoluta LA NEW-YORK, Compañía de seguros sobre la vida, con sucursal autorizada en España, Montero, 20, Madrid.

D. FERNANDO DE NORZAGARAY Y DE URREJOLA

COMANDANTE CAPITAN, TENIENTE DEL PRIMER REGTO. MONTADO DE ARTILLERIA

Ha fallecido en Vitoria el día 5 del corriente mes, á las siete de la mañana.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra, general en jefe del ejército del Norte, director general de Artillería, capitán general del distrito; señor coronel, jefes y oficiales de dicho regimiento; la Excm. señora doña Concepcion de Urrejola, viuda de Norzagaray, madre; hermanos, hermano político, tios, primos y demas parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir el día 9, á las diez de la mañana, á la misa de cuerpo presente y al sepelio, que se verificará en el cementerio de la sacramental de San-Martin, San Ildefonso y San Marcos, donde se encuentra depositado, en la que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. — El duelo se despide en el cementerio.

DESESTERO

Se limpian las mismas: se depositan alfombras, etc., por módica retribucion. Cebada y paja al por mayor. Fuencarral, 19 y 21, estereria, Cayetano Polo.

SILLAS

alemanas de Thonet á 35 rs. Preciados, 28.

ALMONEDA DE MUEBLES. Salon dorado, Salud, 9 pl. d.º

MAQUINA SINGER, NUEVA. Ocasión. Barata. Olivo, 22

DINERO A MILITARES Y Dempleados, Magdalena, 10, 3.º

ALMONEDA DE MUEBLES Y Aparatos. Fuencarral, 6, pral.

VENTA

De un estrado raso granate con cinco colgaduras. Plaza de Oriente, 3, entlo. Horas de verlo, de 2 á 5.

GABINETES DRIL BORDADOS. Para hoteles y casas de campo. Clavel, 18, almacén.

PERRO PACO Polka con retrato de Paco. Zozaya, 34, C.º de S. Jerónimo.

PERRO PACO Polka con retrato de Paco. Zozaya, 34, C.º de S. Jerónimo.

PERRO PACO Polka con retrato de Paco. Zozaya, 34, C.º de S. Jerónimo.

BOCCACIO, partitura. Zozaya, 34, C.º de S. Jerónimo.

BOCCACIO, walses. Zozaya, 34, C.º de S. Jerónimo.

BOCCACIO, polkas. Zozaya, 34, C.º de S. Jerónimo.

BOCCACIO, quadrilles. Zozaya, 34, C.º de S. Jerónimo.

BOCCACIO, marcha. Zozaya, 34, C.º de S. Jerónimo.

SE ABONAN BONITO MILOR Sy berlina. Beatas, 2.

MA PARA CASA DE LOS Apadres. Santiago, núm 26, taberna.

CARIDAD. — LA IMPLORA Una familia pobre y enferma. El señor recator de Jesús Nazareno recogerá las limosnas.

CARIDAD. — UNA DESGRACIADA vida é impedida, con tres niños de corta edad y en la mayor miseria, implora un socorro. Oliver, 36, port.º

CALDERA DE VAPOR DE 14 á 6 caballos de fuerza, se compra. Dirigirse Peligros, 11, tint.

SE VENDEN DOS SOLARES pequeños en la calle de Alcalá, 47 rs. pie. Hortaleza, 7, 2.º, de 2 á 6.

DINERO PARA HIPOTECAS Den, Madrid, Fuencarral, 17, principal.

PARTICULAR, SRA. SOLA, gabinete y alcaza. Calle Aduana, 3, porteria.

HASTA EL DIA 12

Se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata; se inutilizan á la vista del vendedor, y compran galones. Prado, 7.

VENTA DE CASAS.

Se venden en pública y estrajudicial subasta, que se celebrará el día 10 de junio de 1883, á las dos de la tarde, las casas sitas en esta corte, calle Mayor, números 40, 42, 44 y 46, reunidos ó como una sola.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES

Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche ESPOSICION sin venta, martes y viernes, de 7 á 9 de la noche 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

NUEVO TESORO DE SALUD EL MEJOR PURGANTE SALINO HASTA EL DIA CONOCIDO AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA

SALINO-SULFATADA-SÓDICO-MAGNESIANA

Conocidas las útiles aplicaciones de las aguas de esta naturaleza, baste decir para que se median apreciar las inmejorables condiciones de la que anunciamos, que posee en alto grado todas las buenas cualidades de las mejores de su clase, y supera á todas por la eficacia de su acción sobre las vísceras abdominales, y por sus excelentes efectos en diversas aplicaciones.

Ensayada por eminentes profesores, con los más felices resultados, deber de humanidad es divulgar la noticia de este producto natural de tan nobles cualidades terapéuticas, que en ellas tiene su más legítimo orgullo y que está infaliblemente llamado á tener decisiva aplicación en muchas, pero sobre todo en determinadas y penosas dolencias, que por desgracia, van siendo patrimonio constante de la humanidad.

Esta agua no reconoce rival como purgante de acción rápida, segura y enérgica, á la par que de efectos tan en alto grado satisfactorios, cuanto sumamente benignos y siempre exentos de todo accidente molesto; á lo que debe añadirse la sencillez y suma facilidad de su administración. Es, además, un verdadero notable y específico en los casos de ictericia y estroñamiento peritán en los infartos del hígado, bazo y mesenterio, en las digestiones laboriosas y acumulación de materias saburrales y mucosas en el tubo digestivo y en los vicios humorales, herpes, escrófulismo, reumatismo y sífilis. Tiene aplicación eficaz en los desarreglos de la menstruación, oftalmías escrófulosas, infartos glandulares del cuello, etc.

Se vende á peseta la botella en casa de los Sres. Chavarrí, Anton Martín, 57; Garcia, Tetuan, 15; Moreno, Mayor, 83, y principales droguerías y farmacias de Madrid y provincias. Los pedidos á Gisbert y Compañía, Magdalena, 19, duplicado principal.

LIBROS.

Almoneda por 8 dias. Gran baratura. Huertas, 23, 2.º. De diez á seis.

JOYERIA

JOSE M. DEL BARCO PRINCIPLE, 4, MADRID. Se compra oro; plata y alhajas.

PARA SUSTITUTOS A SOLDADOS limitados pagan 3000 reales. Meson de Paños 11 bajo.

FUNDAS DE SILLERIA Se hacen y cortan baratísimas. B. Vicente, 29 dup.º, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES. Espejo, 14, pl. de 10 á 5.

HUESPEDES 8 y 10 Rs. — SILVA, 30, pral.

HUESPEDES 8 Rs. — PLAZA DE Santa Ana, 5, 2.º

MA PARA CASA DE LOS Apadres, leche de un mes. Calle de Gracia, 18, port.º

MA PARA CASA DE LOS Apadres. Razon, Pacifico, casas de Mata, estanco.

UNA MADRE EN LA MAYOR desgracia, con siete hijos pequeños, dos gemelos y sin lactancia por hallarse grave enfermedad del parto, suplica la caridad. Zurita, 4 y 6, bajo docha-1

MA PARA CASA DE LOS Apadres, primeriza, joven. Razon, Infantas n.º 23, port.º

MA PARA CASA DE LOS Apadres, Jacometrezo, 42, 3.º

GRAN LOCAL PARA TALEGOS, almacén ó cocheras. Ventorrillo, 1.

SE VENDE UN CABALLO Dordo, para tiro. Amaniel, 23, de diez á doce de la mañana.

SE COLOCAN PEQUEÑOS Y Sgrandes capitales al 35 y 55 por 100 al año. Callejon de Preciados, 3, 2.º. Gualcaez.

PIANOS

Gran surtido en toda clase de modelos de las mejores fábricas de Europa. Organos de salon y capilla. Acordes, cajas de música é instrumentos mecánicos de todas clases.

PRECIOS REDUCIDOS A. ROMERO A. 1, PRECIADOS, 1

BAÑOS DE LA MUERA DE ORDUÑA (VIZCAYA) Aguas cloruradas, sódicas, sulfatadas ferruginosas. Eficacísima contra las enfermedades escrófulosas, herpéticas, reumáticas, de las vías digestivas, matriz, etc. Instalacion balneológica completa. Fonda contigua al balneario. Situacion excepcional en la línea férrea; dos trenes diarios para Madrid y Bilbao. Temporada oficial: 15 de junio á 15 de setiembre.

LA SULTANA GRAN FABRICA DE CORSES Y OBRADOR DE MODAS

Primera y única casa de España y el extranjero en que se cortan, preparan, prueban y dan instrucciones para ramatar toda clase de corsés y vestidos. Atocha, 19 y 21, principal, esquina á la de Carretas.

BAÑOS DE TRILLO

Reumatismo, escrófulismo, herpes y enfermedades nerviosas. Desde el día 15 de junio se hallan abiertos al publico estos establecimientos de tradicional y antiguo crédito y de reconocidas virtudes. Viaje por Matillas y Guadalupe, línea de Zaragoza. Coches desde la estación á los establecimientos. Alcalá, 18.

REPETICIONES

de minutos, turbiliones, cronómetros, cronografos y demás relojes complicados. Esta casa es una de las primeras en vender bueno y barato. Tiene un surtido de más de CINCO MIL relojes, desde el precio de 20 á 30000 pesetas. La venta es con garantía de un año ó tres años, 180 RSARZA.

34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34. AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA.

El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc. Se vende á PESETA la botella en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

LIQUIDACION POR REFORMA GRAN ALMACEN DE TEJIDOS DE LEANDRO GONZALEZ

Precios excepcionales en todas las existencias. Plaza del Angel, núms. 43 y 14, frente á la calle de Espoz y Mina

BAÑOS DE LA ISABELA

Se arrojan sus aguas en la actual temperatura, pudiendo verse las condiciones Alcalá, 23, 2.º docha, de 9 á 12 de la mañana, é Barquillo, 4 dupdo, porteria, todo el día. Remate el domingo 11 del corriente.

LA SUCURSAL BRITÁNICA Y AMERICANA

Fuencarral, 18, é Infantas, 1. Gran surtido en objetos nort-americanos é ingleses: especialidad en inodoros, aparatos automáticos para retrajes, plumo, campanillas neumáticas, cocinas económicas, objetos de ferretería y otros varios.